

PUGNA. DICEN QUE EVO ES EL "PRIMER PRORROGADO"

Vínculos del TCP con el Gobierno están en la mira y piden diálogo

Observados. Ponen en relieve los nombres de dos magistrados que firmaron las sentencias constitucionales sobre la suplencia de Camacho

Directo. El ministro de Justicia dice que parlamentarios y líderes políticos quieren seguir con el cuoteo de la justicia. **A2-5**



Maíz, trigo y arroz se subvencionan

Sube un 60% el presupuesto para subsidios

El Presupuesto General del Estado 2024 proyecta Bs 700 millones para mantener bajos los precios de tres granos. Los productores dicen que el beneficio no llega a todos. **ECONÓMICO 1 Y 2**

FUAD LANDÍVAR



AL RESCATE DE LAS TRADICIONES

Grupos folclóricos y Tauras se lucieron en la segunda 'preca'. El Carnaval dinamiza negocios. **PÁGS. 12 y 13**



Crece tráfico de droga en madera

Entre 2011 y 2023, en 12 años, se decomisó casi la misma cantidad de cocaína que en una sola gestión
SANTA CRUZ **A12 Y 13**



SANTA CRUZ DEJARÁ DE PERCIBIR BS 127 MM PARA LA SALUD

En pleno aumento de contagios de Covid, se reduce presupuesto, lo que agudiza la crisis hospitalaria
SANTA CRUZ **A8**

CONTRABANDO ABRE UNA NUEVA VÍA EN FRONTERA CON ARGENTINA

Los Toldos ya es la ruta del 'contrabando hormiga'. En Yacuiña, argentinos compran más alimentos bolivianos
PAÍS **A6 Y 7**



PRUEBA EL NUEVO CAFÉ INSTANTÁNEO LIOFILIZADO

OS-441337-44-21-28

Somos Dreamliners.
Apostamos por el bienestar.



ae AirEuropa
Tú decides

OS-46871-7-14-21-28

Tema del Día



El diputado 'evista' Héctor Arce expone un esquema para mostrar los supuestos nexos entre el ministro Iván Lima con dos magistrados del TCP.

'ARCISTAS' ASEGURAN QUE EVO ES EL "PRIMER PRORROGADO"

Ponen en la mira vínculos del TCP con el poder y el Gobierno pide diálogo por las judiciales

En medio del debate sobre la prórroga de mandato y la convocatoria a elecciones judiciales saltaron los nombres de dos magistrados que firmaron las sentencias constitucionales sobre la suplencia de Camacho, así como el veto a la reelección

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

Los 23 magistrados y tres consejeros del Órgano Judicial acaban de cumplir dos semanas en sus cargos prorrogados y el debate para viabilizar la elección judicial aún no comenzó en la Asamblea Legislativa. Eso sí, legisladores y líderes políticos pusieron en el punto de mira a dos magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por mantener vínculos con Iván Lima, el ministro de Justicia que negó estos nexos.

Es más, la autoridad ratificó ayer —en una entrevista con EL DEBER— que el Gobierno promoverá un diálogo político en el Legislativo sobre la base del proyecto de ley que propuso el jefe de

bancada del MAS-arcista, Jerges Mercado, para viabilizar la convocatoria a los comicios judiciales demorados, precisamente, por efecto de varios fallos judiciales.

Estas decisiones, emitidas desde el TCP desde abril de 2023, fueron avaladas por dos magistrados, los mismos que fallaron recientemente en casos más complejos como el de la suplencia del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, o de la reelección.

Por eso apuntan al magistrado prorrogado, el beniano Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano. Aseguran que, junto a su colega, el magistrado René Yván Espada Navia y el ministro Lima pudieron ejecutar un plan para trabar el proceso de la elección judicial. Lima atribuyó esta postergación

"a los errores" de los legisladores nacionales, incluidos los del MAS, que no observaron el cumplimiento de la Constitución en la redacción de la convocatoria.

El diputado y jurista Carlos Alarcón de Comunidad Ciudadana (CC) señaló que las decisiones del TCP fueron articuladas con el Ejecutivo. "El primer bombazo que dieron contra la elección judicial se genera en una Sala Constitucional de Beni donde dicen que el magistrado Hurtado, prácticamente, tiene su feudo judicial en ese departamento. Es un secreto a voces que este magistrado es el 'dueño judicial de Beni' y lo más revelador es que todas las causas de mayor interés para el Gobierno en el último tiempo, le caen a esa Sala Constitucional. Obviamente

“

Existe una relación directa entre ellos (Gobierno-TCP) Se están devolviendo favores”

Héctor Arce Rodríguez
DIPUTADO DEL MAS

“

Quien tiene la última palabra de acuerdo a la CPE, es el TCP. no cabe proceso penal ni juicio de responsabilidades”

Iván Lima Magne
MINISTRO DE JUSTICIA

hubo una grosera manipulación para que les toque a ellos (Hurtado y Espada)”, afirmó Alarcón.

¿Cómo ven al magistrado Hurtado en Beni? Fue la consulta de este medio a portavoces de la región, que, aunque pidieron reserva en sus identidades, coincidieron que Hurtado, desde que era juez en Beni, tuvo una gran influencia en los estrados judiciales.

Lima observó que desde hace más de tres años en ese departamento no existen vocales y aseguró que su despacho promovió “la institucionalización” de estos cargos, sin descuidar la designación de jueces que sean de carrera.

Ahora bien, Hurtado y Espada, magistrados prorrogados de la Sala Cuarta del TCP, en los últimos 30 días emitieron sentencias en casos vitales para la política boliviana. Las determinaciones sobrepasaron sus competencias, según dijo el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé, respecto a la autoprorroga de mandato. De hecho, la exautoridad considera que los actuados de las autoridades judiciales son nulos de derecho.

Entre los fallos que firmaron estos magistrados están: la prórroga en sus cargos más allá del 2 de enero cuando concluye su mandato constitucional con la Sentencia 0049/2023, del 11 de diciembre de 2023; la Sentencia 1010/2023 que modula el lineamiento de la reelección y que afecta la intención de Evo Morales de repostularse a la presidencia; el Auto Constitucional 558/2023 de 29 de diciembre de 2023 que suspende las competencias del directorio del Senado; la Sentencia 1021/2023 de esa misma fecha que ordena al vicegobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera asumir como gobernador en reemplazo de Fernando Camacho.

El diputado del MAS Héctor Arce, quien es parte del bloque 'evista', aseguró que existe toda una estrategia y un “acuerdo político” entre los magistrados y el Órgano Ejecutivo, el mismo que dio paso a la autoprorroga de los tribunales a cambio de “favorecer” a los eventuales gobernantes con sentencias que les beneficien.

“Existe una relación directa. Se están devolviendo favores entre ellos. Este hecho se refleja, por ejemplo, con las sentencias 'express' que salen en menos de un mes, o las que ocultan por conveniencia. Hoy es el periodo de devolución de favores y en todo esto está (Iván) Lima. El Tribunal Constitucional se ha convertido en un suprapoder que está por encima del Órgano Legislativo”, apostilló Arce a EL DEBER.

A eso, el líder del MAS, Evo Morales, recordó que los actuales magistrados del TCP también avalaron el mandato de Jeanine Áñez. Además, apunta a la Sala Cuarta del TCP a cargo de Hurtado y Espada, que declaró la nulidad de 12 procesos contra el alcalde de Cochabamba, Manfred

Reyes Villa. “En la Constitución (los hechos de) corrupción no prescriben. Esto es un acuerdo bajo presión mediante Iván Lima (...) cómo comparten esta clase de negocios con el Tribunal Constitucional. Eso no es gratis”.

El político admitió que conoce al magistrado Hurtado que es blanco de denuncias. “Yo (le) conozco. A veces se acercó. Me vino a visitar”, dijo Morales sin revelar qué temas habló con él.

Aseguró, además, que la esposa del magistrado Hurtado es funcionaria diplomática. “Trabaja en la Embajada (de Bolivia) en la OEA, en Washington, con Héctor Arce Zaconeta. Eso también levanta sospechas. El esposo en el Tribunal Constitucional y la esposa en la embajada”, mencionó.

Pero, Morales fue más allá y aseguró que ambos magistrados recibieron “instrucciones” del presidente Luis Arce para anularlo políticamente. “(Es) la información de algunos compañeros. Lucho (Arce) ha instruido, primero inhabilitar a Evo, segundo recuperar la sigla, si Lucho no la recupera, (se debe) proscribir la sigla. (Es) información oficial”.

El líder cocalero aseguró también la intención desde el TCP de inhabilitarlo como candidato y que esta acción “no es gratis, política ni económicamente”.

Para el abogado constitucionalista, Williams Bascopé Laruta, todo este escenario demuestra que el Tribunal Constitucional Plurinacional, desde que avaló la reelección indefinida como un “derecho humano”, ya no es garante de los derechos constitucionales y a través de la última elección judicial puso en los altos cargos a juristas afines al partido gobernante. La consecuencia de esa acción, son todas las actuaciones de los magistrados prorrogados. “Varios de los actuales magistrados han sido simpatizantes o funcionarios del gobierno del MAS y tenían una corriente evista y, hoy en día, paradójicamente, parece que han cambiado de dirección (a la línea arcista) y han emitido sentencias polémicas días antes que termine su mandato como la inhabilitación de Evo Morales y la sucesión del gobernador de Santa Cruz”, dijo Bascopé a EL DEBER.

Defensa de Lima

El ministro de Justicia remarcó ayer que se necesita de un “diálogo sincero” en el Legislativo para lograr una preselección de candidatos, aunque ese punto lo ve difícil por los quiebres que existen en las tres fuerzas políticas en el Legislativo. Incluso dijo que será difícil llegar a consensos entre “seis fuerzas políticas”. Apuntó a la bancada “evista” de buscar el fracaso de los comicios judiciales y de apoyar el cuoteo de la justicia.

“Hay parlamentarios, diputados, senadores y líderes políticos, que quieren seguir con el cuoteo



El ministro Iván Lima junto a los magistrados del Órgano Judicial

de la justicia, que quieren seguir pidiendo un porcentaje de los magistrados y los consejeros para poder viabilizar los dos tercios de votos, y eso para nosotros es inadmisibles”, afirmó Lima, a quien luego se le consultó si ese cuoteo está dentro del ala “evista” y el ministro respondió: “Claramente. Patricia Arce (senadora afín a Evo Morales) ha pedido cupos en Pando y en otros departamentos”.

Ante las protestas contra los magistrados que se autoprorrogaron, el ministro Lima defendió el viernes la Sentencia Constitucional 0049/2023 que avaló la ampliación de su gestión. Afirmó que la decisión se enmarca en la Constitución. “Las decisiones son vinculantes, son de cumplimiento obligatorio y contra una sentencia no cabe ningún recurso. Son la última palabra (...) quien apaga la luz en un país es el Tribunal Constitucional, es la última palabra”.

De este modo, desahució cualquier proceso por la vía ordinaria o mediante juicio de responsabilidades contra los magistrados prorrogados porque, según su lectura, las decisiones asumidas por los magistrados autoprorrogados están bajo el paraguas constitucional. “Cuando el propio ‘intérprete oficial’ no honra la supremacía de la Constitución, no es posible reclamar el cumplimiento de sus sentencias. El primer deber de bolivianos y bolivianas es conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución”, cuestionó el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé, a través de la red X.

MÁS SOBRE EL TEMA

PASA AL SENADO

La Comisión de Constitución de Diputados que preside Juan Jáuregui (‘arcista’) instruye al presidente de Diputados, Israel Huaytari que remita el proyecto de ley 044 de convocatoria a elecciones judiciales a la Cámara de Senadores para su tratamiento y que esa instancia resuelva todas las observaciones que hizo el TCP.

SIN COMPETENCIA

El diputado Pablo Arízaga de CC, señala que la Comisión de Constitución ya no tiene competencia para decidir la suerte del proyecto de ley 044 porque feneció el plazo para su tratamiento en dicha instancia. Lo que corresponde es que el pleno de Diputados apruebe la ley con las modificaciones que pide el TCP.

OTRAS PROPUESTAS

En la segunda semana de enero, se presentaron otros dos proyectos de ley de convocatoria a elecciones judiciales. Uno de ellos es de la senadora Silvia Salame y el otro parte del diputado, Jerges Mercado. No obstante, no se programó el tratamiento de ninguno.

VEN A EVO MORALES COMO EL “PRIMER PRORROGADO”, FAVORECIDO POR EL TCP Y QUE VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA



La segunda semana de enero fue de protestas y viglias en Sucre

Ante la ola de críticas, movilizaciones y denuncias contra los magistrados y consejeros del Órgano Judicial, el bando ‘arcista’ salió a responder a los ‘evistas’ al afirmar que “el primer prorrogado” es el propio expresidente Evo Morales que se valió de una sentencia constitucional, la 0084/2017 para optar por una reelección indefinida, sin respetar la Constitución Política del Estado. “El primer prorrogado ha sido Evo Morales desde el momento en el que incumplió la Constitución Política del Estado y actuó de la misma manera que (Mariano) Melgarejo, quien,

cuando fue consultado sobre la constitucionalidad de sus actos, agarró la Constitución, se la puso en el bolsillo trasero y se sentó sobre la Constitución. Evo obró de la misma manera”, dijo el diputado, Juan Jáuregui. La ciudad de Sucre es escenario de movilizaciones de protesta y viglias de organizaciones políticas, entre ellas, los ‘evistas’ del MAS que exigen la renuncia de los magistrados que se prorrogaron en sus mandatos. Aunque este fin de semana, los movilizadores dieron un respiro a la ciudad, los ‘evistas’ dicen que sacarán “de la oreja” a los magistrados prorrogados en sus cargos.

ANÁLISIS

Urge la elección judicial; CPE no prevé prórroga

César Muñoz

DIRECTOR HUMAN RIGHTS WATCH

El tema de la justicia con las elecciones judiciales y su situación actual es muy grave porque la Constitución no prevé una prórroga de los mandatos de las autoridades judiciales en Bolivia.

Es urgente que haya elecciones judiciales en Bolivia, eso es lo que dice la Constitución boliviana y tiene que cumplirse y para eso es necesario una voluntad de todas las fuerzas políticas de Bolivia y el Gobierno. Tiene que ser una decisión nacional.

Estamos muy preocupados por la situación de los derechos humanos en Bolivia y uno de los desafíos centrales que tiene el país es una urgente reforma judicial para conseguir una justicia más eficiente, accesible a los bolivianos y que tenga independencia.

Porque lo que hemos visto con los gobiernos de turno, ocurrió con el gobierno de

“

Es urgente que haya elecciones judiciales en Bolivia y se necesita la voluntad de todas las fuerzas”

Jeanine Áñez, con el gobierno de Evo Morales y ahora ocurre con el gobierno de Luis Arce, es una justicia que es vulnerable a las presiones externas y eso es muy preocupante, tiene un efecto muy negativo en los derechos humanos.

El hacinamiento de las cárceles es otro problema crónico en el país, y un factor fundamental es el uso excesivo de la prisión preventiva. Esto ocurre en muchos casos comunes y de gran relevancia, de políticos, donde no hay una justificación adecuada para esa detención preventiva que tiene que ser la excepción, según las normas de Bolivia e internacionales.

Bolivia tiene problemas crónicos de derechos humanos, uno de ellos es la violencia de género, que se refleja en las tasas elevadas y es un tema que pasa desapercibido en el debate público, pero no pasa desapercibido en la vida de las personas.

Política

ENTREVISTA / IVÁN LIMA MINISTRO DE JUSTICIA



El ministro Iván Lima visitó ayer los estudios de EL DEBER Radio y habló sobre la crisis de la justicia boliviana y las elecciones judiciales.

El ministro Lima dijo que detrás de las movilizaciones en Sucre está Evo Morales, a quien acusó de buscar un nuevo TCP para lograr una nueva reelección.

“Lo que necesita Evo es un nuevo TCP para habilitar su reelección”

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

El ministro de Justicia, Iván Lima, visitó los estudios de EL DEBER Radio y habló sobre la reforma judicial y las atrasadas elecciones judiciales. Culpó a Evo Morales y a su bancada de bloquear acuerdos.

— **¿Cómo lograr un pacto político para llevar adelante las elecciones judiciales?**

Lo que necesita el país es una preselección por dos tercios de votos, son las reglas que tiene la Constitución, pero que se habían olvidado por mucho tiempo. Decía una idea que me parece importante: la elección 2012 y 2017 la hemos analizado, yo fui candidato y teníamos una sola fuerza política y muchas veces una sola persona que definía quiénes eran

los candidatos. Para elegir las 26 altas autoridades la Asamblea Legislativa tenía que tomar una decisión por dos tercios de votos, pero si es un solo partido el que elige ese filtro inicial no es el filtro más democrático. Esta era una oportunidad histórica porque no había un solo partido que tenga dos tercios de votos. Es más, en

PERFIL

ACADÉMICO Y JURISTA

Iván Lima Magne es abogado con estudios en Derecho Judicial, Argumentación Jurídica y Arbitraje. Se graduó con honores en la Universidad Católica Boliviana y con la nota máxima de aprobación en el Instituto de la Judicatura de Bolivia. Fue consultor y catedrático.

este momento las fuerzas políticas del Parlamento están fraccionadas: Creemos tiene al menos dos jefes de bancada, tiene una división en su estructura, sus 17 diputados y sus cuatro senadores no responden a una sola línea de decisión. Lo mismo le pasa a Carlos Mesa. Hay un amparo constitucional pendiente en la ciudad de La Paz. Están discutiendo sus diputados y senadores si la elección de la jefatura de bancada y de los miembros de la directiva es o no constitucional, hay una desobediencia expresa en Comunidad Ciudadana (CC). No te cuento el tema del MAS. (Entonces) si al menos tenemos tres fuerzas políticas con representación parlamentaria con seis fracciones, lograr los dos tercios de votos parece una tarea compleja en términos políticos. Esto nos lleva a la siguiente constatación, si no

“

Nosotros no nos vamos a callar, y vamos a decir con total veracidad lo que está ocurriendo en este país”

“

Hay parlamentarios, diputados, senadores y líderes políticos, que quieren seguir con el cuoteo de la justicia”

FUAD LANDIVAR

hay un diálogo honesto, sincero y que busque acuerdos para elegir a las mejores y mejores bolivianos para postular, el país no va a votar, el país no va a llevar un proceso electoral con su Parlamento que decida dividido.

— **¿Cómo se explica que tratándose de un proceso trascendental se llegue con los plazos virtualmente agotados y se hable de autoprorrogados?**

Por un tema de intereses personales. Acá hay un tema que debe quedar claro al país. Hay personas que tienen intereses particulares que quieren que la justicia no cambie, que la justicia no avance y que han sido quienes han designado a las actuales autoridades de la justicia boliviana. Hay una estructura y una lógica de que la justicia no se transforme. Y en esta lógica se han dado decisiones, al menos cuatro que hemos identificado y que tenemos la solvencia de plantearlas como un tema que no es del Órgano Ejecutivo sino del Legislativo, que llaman la atención. En marzo se plantea que ningún candidato pueda pasar a etapa del voto popular si hubiera emitido opinión política. ¿Qué es la opinión política? Es hablar de derechos humanos, de debido proceso, de aborto, es un concepto que te permite decir tú te vas y tú te quedas, y es un concepto inconstitucional.

— **¿Qué impidió que no se haya logrado resultado en la reforma judicial?**

Hay que empezar a escribir la historia. El día que llega Evo Morales a La Paz a recabar su pasaporte es el día que se instala la mesa, que yo la llamaba la mesa de diálogo para reformar la Constitución en este punto. Ese día llegaba Evo Morales y ese día se instalaba la mesa en el Ministerio de Justicia con Eduardo Rodríguez Veltzé, con Carlos Goitia, con Bernardo Wayar, con juristas de todas las tendencias políticas y de todas las visiones. El que impide el desarrollo de esa mesa es Evo Morales. Y lo hace con una serie de criterios políticos desde la Asamblea y un falso discurso. ¿Cuál era el falso discurso que planteaban los diputados y senadores evistas? La Constitución nos ha costado sangre, la Constitución no se toca, ese ministro es un traidor a la Constitución. Eso cuando habíamos quedado claro que después de la elección de voto popular de 2012 y 2017, que fue una imposición de Evo Morales, no se habían resuelto los problemas en el país. Había una necesidad de una reforma constitucional. La posibilidad de lograr un cambio sin Evo Morales, en ese momento era imposible. Y tomamos una serie de medidas para decirle al país que estábamos atrasados. Pero desde el primer día de la gestión de Gobierno venimos diciendo que hay

“

Hay personas que tienen intereses particulares que quieren que la justicia no cambie”

“

Lo que necesita el país es una preselección por dos tercios de votos. Son las reglas que tiene la Constitución”

que elegir autoridades judiciales y desde octubre estamos diciendo que en octubre (de este año) termina la gestión del fiscal Juan Lanchipa.

— **¿Qué pasos concretos dará el Gobierno y la bancada que representa al presidente Luis Arce para lograr este gran acuerdo por la justicia?**

Necesitamos en este momento un buen reglamento que no tenga aspectos inconstitucionales. Jerjes Mercado, como jefe de bancada, presentó un proyecto de ley, un proyecto que elimina los vicios de inconstitucionalidad y podemos decir que no tendrá problemas en el Tribunal Constitucional porque hemos adecuado el texto a nuestra Constitución. Hemos visto algo en este momento hay parlamentarios, diputados, senadores y líderes políticos, que quieren seguir con el cuoteo de la justicia, que quieren seguir pidiendo un porcentaje de los magistrados y los consejeros para poder viabilizar los dos tercios de votos, y eso para nosotros es inadmisibles.

— **¿Eso está en el ala evista?**

Claramente. Patricia Arce (senadora afín a Evo Morales) ha pedido cupos en Pando y en otros departamentos.

— **¿Usted cree que vamos a llegar al 2025 con un sistema de justicia completamente reestructurado?**

Yo creo que estamos dando pasos muy firmes en ese camino. La Escuela Judicial ha graduado a 180 jueces agroambientales y jueces ordinarios. Saldrá la segunda convocatoria. Ya no se escucha que se eligen jueces a dedo, tenemos jueces de primer y tenemos vocales de primer nivel en todos los departamentos. Este nivel va a costar que llegue al ciudadano y está empezando a funcionar. Tenemos la claridad de que la institucionalidad y la independencia son la mejor solución. El Parlamento nos impide concretar algunos cambios. Le pongo algunos ejemplos: la protección de niños y mujeres frente a violaciones ¿Qué pasó con esa ley que llevamos a la Asamblea?

La rechazaron. La Ley de Derechos Reales está pendiente hace más de dos años; el Código de Comercio está pendiente; el Código Procesal Ambiental, hablamos de incendios, de chequeos, de destrucción del medioambiente y no logramos aprobar ese código en la Asamblea. Son tres años en la Asamblea donde tenemos 16 leyes que están bloqueadas.

— **¿La cooptación es lo peor que le ha podido pasar al poder Judicial en el país? Incluso mencionó a Evo Morales...**

Pero los tiempos han ido cambiando y claramente la posibilidad que tenemos de un sistema independiente ya es radical en este momento. Las amenazas que hace Evo Morales, como la movilización anunciada desde el Chapare de más de 2.000 personas a Sucre, o lo que está pasando esta semana es parte de esa amenaza y esa cooptación que pretende el poder político sobre la justicia. Si ustedes ven las personas que estaban en puertas del Tribunal Constitucional van a encontrar a la diputada (Josefina) Maturano, van a encontrar a personas vinculadas a (Orlando) Ceballos, un magistrado de esta gestión del Tribunal Constitucional. El magistrado Ceballos del Tribunal Constitucional se declara firme defensor de Evo Morales. ¿Qué independencia puede habernos garantizado este magistrado? Este magistrado salió del TCP por temas de violencia familiar en 2019. Esa persona, que dicen que ahora es independiente y que va a combatir la cooptación del poder político, era uno de los magistrados que conformaba el Tribunal Constitucional.

— **Escuchando la referencia a Evo Morales, ¿el expresidente se volvió en el principal opositor del Gobierno?**

El presidente Arce fue muy claro. Nosotros no nos vamos a callar ya, y vamos a decir con total veracidad lo que está ocurriendo en este país. Y lo afirmamos con argumentos, con pruebas y con documentos. Lo que está pasando en Sucre no es una posición del pueblo boliviano, no es una posición que tenga el país, es una posición de Evo Morales sobre la reelección. Seamos claros, acá lo que necesita Evo Morales es un nuevo Tribunal Constitucional para habilitar su reelección, que es inconstitucional. El (artículo) 203 de la Constitución dice que esa sentencia que emitió el Tribunal Constitucional es definitiva y causa Estado. Y esa sentencia ha dicho que la Constitución boliviana prevé una sola reelección. Esta es la intención de Evo Morales de desestabilizar y destruir el Órgano Judicial, que no haya elecciones judiciales y que entremos en un vacío institucional. Acá hay intereses, y el interés de la movilización y del problema en este momento solo es de Evo Morales y es por la reelección.



En la universidad pública cruceña realizan auditorías a todas las facultades por indicios de corrupción.

OPERABA DESDE 2018

Cuéllar detecta una ‘estructura corrupta’ en la universidad

El rector informó que los 18 estudiantes denunciados declararon el viernes. Se hace auditoría en las facultades

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

El rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar, informó que se detectó una “estructura corrupta” en la casa superior de estudios que opera desde 2018. La autoridad académica anunció que se realizará una auditoría en todas las facultades, pero también se refirió al papel de “articulador” que realiza en una nueva agrupación política con miras a las elecciones nacionales de 2025.

“En cuanto a los temas de corrupción, se está logrando desmontar una estructura corrupta que ya venía funcionando desde 2018, o mucho tiempo atrás, en niveles facultativos de carrera, concretamente hemos tenido problemas en la Facultad de Humanidades, donde pudo advertirse que había personas que optaron por una modalidad de titulación, pero que no cumplieron con el requisito, es decir, que optaron a titularse por la modalidad vía posgrado, pero no realizaron el curso, y ya se los tiene identificados”, afirmó Cuéllar en entrevista con el programa ¡Qué Semana! de El Deber Radio.

Hace un mes, la universidad pública anunció que se encuentra investigando a 18 estudiantes de la carrera de Comunicación Social que se graduaron, presuntamente,

con documentación falsa. Cuéllar dijo ayer que esos estudiantes declararon el viernes ante las autoridades judiciales.

Denuncia en 2023

La denuncia se dio a conocer a inicios de diciembre de 2023 a través del Centro Interno Estudiantil de la carrera de Comunicación Social. Sus representantes informaron que los estudiantes habrían presentado documentos falsos para acreditar la realización de un diplomado, una de las modalidades de titulación, y así obtener la licenciatura en Provisión Nacional.

“Ayer (viernes) han declarado los 18 estudiantes involucrados,

estamos haciendo auditoría diez años atrás y será para todas las facultades. Hay una sola carrera, Ciencias de la Comunicación, estamos coordinando con las autoridades y seguramente muchos van a terminar como corresponde, pagando su delito en (la cárcel de) Palmasola”, dijo Cuéllar.

Al respecto, el vicerrector de la Uagrm, Reinerio Vargas, aseguró que la universidad pública, apenas tomó conocimiento de la situación, activó una auditoría interna para realizar un exhaustivo relevamiento de datos y determinar cómo ocurrió la supuesta titulación por diplomado sin inscripción ni notas.

“No se va a permitir que se manche el prestigio de la universidad y de toda la comunidad. Esto no es lo común, y se va a hacer el análisis y sanción correspondiente. Si es necesario sancionar a los estudiantes, también tendrán que ser sancionados, porque en todo proceso de corrupción siempre hay un corruptor y, de repente, un corrupto”, advirtió Vargas.

Ayer, Cuéllar dijo que esa auditoría se puso en marcha en todas las facultades de la universidad. El rector también habló de su participación como “articulador” de la agrupación política Cambio 25, de la cual dijo que todavía se trabaja en su estructura en todo el país. Además, Cuéllar se sumó a las críticas por la que atraviesa el sistema judicial. “Yo vivo en una Bolivia donde el poder judicial está cooptado por el poder Ejecutivo”, afirmó.

PARA SABER

DESFILARON EN SU COLACIÓN

Los 18 estudiantes acusados habían desfilado el 25 de noviembre de 2023 en el acto de colación de la carrera de Comunicación Social junto al resto de sus compañeros. La universidad ya ordenó que se les detenga el proceso de titulación.

MAFIA EN LA UAGRM

Se habla de una mafia que vendió 123 títulos profesionales ilegales, con documentación falsificada al interior de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Uagrm. Según un asesor jurídico de la universidad, esta banda recaudó al menos Bs 700.000.

País

CERCA DE BOLIVIA

Los Toldos: el contrabando 'experimenta' una nueva vía en Argentina

Los Toldos es una población que está cerca de la comunidad tarijeña La Mamora. Por ahí el contrabando hormiga crece sin ningún control

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Los Toldos es una localidad muy pequeña ubicada en el norte de Argentina. Está a solo 18 kilómetros de la población boliviana más cerca: La Mamora, una comunidad tarijeña que

pertenece al municipio de Bermejo. En esa ruta el contrabando hace "pruebas" para escapar de los controles de las vías "tradicionales", como la de Bermejo-Aguas Blancas o la de Yacuiba-Salvador Maza. Por esta ruta se llevan más productos de Bolivia.

Un informe militar muestra a

Los Toldos como una zona donde el contrabando crece, aunque también demuestra que no llega al impacto que existe en Bermejo, Yacuiba o La Quiaca, localidades por donde la mercadería ilegal ingresa y sale a Argentina sin control.

Los Toldos es un pueblo donde su población no pasa de 5.000 habitantes. Ellos viven del comercio boliviano porque están más cerca de Bolivia que de Argentina. Es más, para que un argentino llegue a Los Toldos tiene que pasar por Bermejo. Aunque ahora existen vías que le dan más conexión con otros poblados argentinos.

Esas nuevas vías, que por ahora son muy rústicas, están haciendo crecer el contrabando en la zona. Algunos clanes "experimentan" por esta ruta para ingresar productos argentinos a Bolivia, según el informe militar. Por ahora el flujo es poco, dice el documento, pero hay vigilancia para que no pueda crecer. Sin embargo, lo que más sucede es la internación de productos bolivianos a esa zona sin ningún tipo de control.

Desde Bolivia

La mercadería argentina que llega a Los Toldos sale a la comunidad de La Mamora, que está a solo 11 kilómetros. Solo hay que cruzar un puente para pasar (hoy ese puente está destruido por la crecida del río Bermejo). No hay postas de control, ya que esa conexión es más abajo de La Mamora, donde sí hay un puesto migratorio.

"Se trata de una ruta experimental. Los Toldos



Los camiones que ingresan a la localidad argentina de Los Toldos.



Un negocio en Los Toldos donde se venden productos bolivianos.

18

KILÓMETROS

Separan Los Toldos y la comunidad boliviana más cercana, que es la tarijeña La Mamora.

80

POR CIENTO

De la población de Bermejo vive del comercio informal.



es una población que vive prácticamente aislada por la pésima conexión caminera, pero aun así los clanes se están dando modos para meter productos argentinos o ingresar a ese pueblo productos bolivianos", relató una fuente militar.

En Bermejo minimizan esa versión. El presidente cívico de ese municipio, Víctor Hugo Sánchez, explicó a este medio que a Los Toldos ingresan "mínimas cantidades" de productos y descartó que en Bermejo haya contrabando. El dirigente añadió que a Los Toldos ingresan "camiones pequeños" porque tiene caminos de tierra.

"(A Los Toldos) los camiones son pequeños y entran y vuelven a salir. No hay contrabando. Llevan productos a esa población porque están obligados a pasar por territorio boliviano, o sea por Bermejo", detalló Sánchez.

En Los Toldos los negocios venden prácticamente productos bolivianos o aquellos que entran desde Argentina por Bermejo. Sánchez explicó que esa mercadería ingresa "precintada" y que es revisada por la Gendarmería del vecino país. "Hacen inspecciones en Orán y luego en Los Toldos", añadió el líder cívico.

Virgilio Mendoza, que es el intendente de Los Toldos, deta-

lló que en esta zona existe el contrabando "hormiga" y que es muy difícil de evitarlo. "El paso hormiga de la mercadería es lo normal de ambos lados", admitió Mendoza, que tiene un cargo similar a la de un alcalde en Bolivia.

Mientras, el diputado Francisco Acosta, que es parte de la Cámara de Diputados de Salta, explicó que las familias cruzan a pie por caminos no habilitados desde Los Toldos a La Mamora y viceversa. El objetivo es abastecerse de productos que compran en uno u otro lado de la frontera.

"Del lado boliviano vienen víveres frescos, gas envasado y materiales de construcción por dos motivos: primero por los precios, que son más baratos del lado boliviano, y después por la cercanía, ya que Orán está a 170 kilómetros y La Mamora a solo 18 kilómetros", relató Acosta.

A Los Toldos se puede llegar desde otras regiones de Argentina por la construcción de la vía Los Toldos-Santa Victoria Este. Esa ruta es la utilizada por contrabandistas, quienes luego siguen su camino hacia La Mamora.



Este es el puente que une Los Toldos con La Mamora. Ahora, por la crecida del río, quedó inutilizado.

EN ARGENTINA

Puentes y ruta regional, pedidos de la población

Los pobladores de Los Toldos piden un nuevo puente para que unan su región con la comunidad tarijeña La Mamora.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Es la ruta provincial 7. Es el sueño anhelado de los pobladores de Los Toldos. Esta vía permite a los toldeños estar conectados con el resto de su país por territorio argentino, sin necesidad de transitar por suelo boliviano. Aunque se la utiliza muy poco, exigen que sea acondicionada y que haya más control. Además, en esta localidad argentina piden un nuevo puente que conecte con la comunidad tarijeña La Mamora, ya que el actual se derrumba siempre que el río Bermejo aumenta su caudal.

Para poder ingresar a esa localidad argentina, las personas del lugar debían pasar por territorio boliviano, ya que no existía una ruta directa dentro de sus fronteras que permitiera el acceso de esas personas a su lugar de origen. El 9 de julio del 2020 se habilitó el camino de 76 kilómetros que une a Los Toldos con Santa Victoria Oeste a través de la ruta provincial 7, que permite que esa localidad tenga ingreso directo con el país. Esa vía, que ahora está muy deteriorada, es utilizada por los contrabandistas para no pasar por Bermejo y salir directo a Tarija por La Mamora.

Sin embargo, Carlos Quiroga, jefe vecinal de Los Todos, indicó que tres años después y a pesar de los trabajos que se

realizan para mantener el tramo, la ruta se encuentra intransitable.

Quiroga detalló que para viajar por la ruta provincial 7 se necesita un vehículo 4X4 o camiones y el viaje dura alrededor de 18 horas.

Por otro lado, el camino sirve únicamente para salteños o turistas que practican algún deporte extremo, como rafting o motocross, pero en el caso de los pobladores, sobre todo para los que no poseen un vehículo propio se trata de una alternativa poco viable.

Vía del contrabando

Así, esta vía también es utilizada por contrabandistas, que ahora exploran esta nueva ruta para

evitar controles en diferentes puntos como la ciudad de Orán, en el lado argentino, y Bermejo, el municipio boliviano. Un informe militar revela que a Los Toldos llegan productos bolivianos de contrabando, como garrafas de gas licuado. Aunque también el documento establece que son pequeñas cantidades las que se transportan a Los Toldos.

En sesión ordinaria, los diputados de la provincia argentina de Salta aprobaron un proyecto de declaración solicitando a Vialidad Nacional, una entidad similar a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), que agilice los estudios de emplazamiento y el proyecto técnico para la construcción de un puente que conecte las localidades de El Condado (Argentina) y La Mamora (Bolivia).

E legislador salteño Francisco Acosta informó que en 2016 se emplazó un puente de dos tramos que une Argentina con Bolivia. Este puente no cubre todo el lecho del río, que, en épocas de lluvias, deja de funcionar, como sucede en la actualidad.

"Se rompen las bases de soporte y queda inutilizado en forma temporal, causando el aislamiento total de los pobladores y poniendo en riesgo su vida. Es por ello que resulta indispensable el estudio y factibilidad técnica para poder proyectar y gestionar los recursos para la construcción de esta estructura de gran necesidad para esta población", dijo Acosta.



Los Toldos es una población argentina donde viven cerca de 5.000 personas.

Santa Cruz

EN UN MOMENTO COMPLICADO

El departamento dejará de percibir Bs 127 millones para la salud por IDH

En solo dos semanas la capital cruceña ha concentrado casi cuatro mil casos de Covid-19, con tres decesos, y según el reporte de la Alcaldía, se espera el pico del dengue para mediados de febrero, que se prolongará hasta el mes de abril

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

Más atención del Gobierno central. En eso se resume el pedido de las autoridades de la salud, que se refirieron a la situación del sector en el departamento, principalmente en lo referente a la falta de espacios en el Hospital de la Mujer (ex Maternidad Percy Boland) y de personal para atender a los pacientes.

En conferencia de prensa, Edil Toledo, secretario de Desarrollo Humano y Salud de la Gobernación, informó que si bien el tema de la maternidad se está solucionando de cierta manera con los contratos, específicamente para el área de terapia intensiva, además de la ampliación de otros servicios, hay muchas

tareas pendientes, sobre todo ahora cuando el sistema de salud en Bolivia atraviesa un mal momento.

Justo cuando ya se creía que el Covid-19 era un problema del pasado, el país sufre un nuevo embate con la sub variante JN.1, de la cepa Ómicron, de mayor velocidad de transmisión, que en cuestión de dos semanas ya multiplicó los casos a casi cuatro mil, la mayoría concentrados en la capital cruceña.

Asimismo, el más reciente reporte epidemiológico de la Al-

Vacunación.

Autoridades llaman a inmunizarse, y también están fumigando

caldía de Santa Cruz de la Sierra alerta sobre que el dengue alcanzará su máximo pico a mediados de febrero, y si bien irá en descenso, los casos se mantendrán relativamente altos hasta el mes de abril.

Paradójicamente, el departamento cruceño sufrirá un recorte de Bs 127 millones a su presupuesto para salud, y Toledo pidió al nivel central evitar este recorte presupuestario.

Los recursos que pretenden restarse son parte de los beneficios del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). "Entonces no nos pidan que nosotros hagamos magia", reclamó, Toledo.

Apoyándose en cuadros con datos subidos a las plataformas oficiales, Toledo mostró la ejecución presupuestaria del Eje-

cutivo departamental, que alcanza un 96,77%, y celebró que su cartera es una de las que va de puntera.

Según el secretario, esto otorga el derecho, de acuerdo a la Carta Magna, de exigir al Gobierno central la atención a las demandas.

Toledo, además, recordó que hace más de dos años que se solicita al nivel central los convenios con clínicas privadas para la terapia intensiva, y de recursos humanos exclusivamente para la maternidad, cuyos documentos solo quedan en "recibidos" por el ministerio del ramo.

Reclamó que incluso él ha ido a La Paz, personalmente, en dos ocasiones, para dejar estas solicitudes.

La autoridad aprovechó para invitar a los dirigentes de los sindicatos de salud a que lo acom-

pañen a la sede de gobierno para que se "empapen de la realidad".

Covid y Carnaval encima

"Preocupante", fueron las palabras del alcalde Jhonny Fernández, que comparó los casos de los primeros diez días de enero de este año con toda la gestión pasada, fueron cuatro mil casos, versus 3.600, respectivamente.

Este fin de semana ya arrancaron las precarnavales, y las autoridades instaron a vacunarse. La recomendación de los expertos es la dosis Pfizer bivalente, la más adecuada para la sub variante JN.1.

El alcalde convocó a la población a hacerse las pruebas, y en caso de dar positivo, realizarse los tratamientos en los centros de salud de primero y segundo nivel.

Agregó que se habilitaron las sub alcaldías y los equipos móviles, que serán desplazados a las paradas de los micros, y los mercados, por la gran afluencia de personas.

También llamó a hacerse atender en el punto de pruebas y de vacunación que se abrió en la Plaza 24 de Septiembre, al lado de la Alcaldía.

"Las brigadas continuarán en todos los distritos, los coliseos siguen habilitados, y esperamos que la población colabore porque la curva ascendente nos está preocupando porque si esta escñada se da cerca del inicio de clases tenemos que sentarnos con el Servicio Departamental de Educación y las instancias de salud para ver qué pasará. Estas semanas son claves," indicó.

Minga

Otra de las amenazas de esta temporada, además del coronavirus, es el dengue.

Ayer, la Alcaldía realizó una minga en los distritos municipales 9, 10 y 12, con los respectivos trabajos de fumigación y destrucción de criaderos de mosquitos.

Jhonny Fernández dijo que se recogieron "miles de llantas y tachos" y que están habilitados 69 centros médicos y cinco hospitales, pero que no hay que esperar y llegar a necesitarlos.

PARA SABER

CONTRASTES

Mientras que en la Gobernación reclaman por recursos, Jhonny Fernández la compara con la Alcaldía, donde ya se firmaron los contratos para segundo y tercer nivel de salud. Asimismo, llamó 'taperas' a los hospitales de tercer nivel y aseguró que a los cinco hospitales de segundo nivel que tiene, este 2024 agregará dos más, uno en el DM5 y otro en el DM12. "Lo que pasa es que no se ha invertido", aludió a la Gobernación.



Santa Cruz acapara los casos de covid-19, se vienen el Carnaval y luego las clases. Se espera que para entonces las cifras bajen

FUAD LANDÍVAR

REDES SOCIALES

COMO MÍNIMO

\$us 1 millón para arreglar la Catedral

Ingenieros civiles identificaron daños en la Basílica Menor de San Lorenzo. La semana siguiente inicia una campaña

Raúl Domínguez
www.eldeber.com.bo

El Colegio de Ingenieros Civiles de Santa Cruz (CIC-SC) identificó daños estructurales y de servicios en el edificio de la Basílica Menor de San Lorenzo Mártir, más conocida como Catedral Metropolitana de Santa Cruz, gracias a un diagnóstico técnico que estimó que las reparaciones demandarán una inversión de por lo menos un millón de dólares.

El estudio fue presentado el 11 de enero, en presencia del arzo-

bispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue Cesari, obispos auxiliares y el rector de la catedral.

El estudio será presentado en un acto público, la próxima semana, con el fin de iniciar una campaña para recaudar fondos que permitan las restauraciones.

Daños

Según el CIC-SC, la superficie total construida en el templo es de 3.981 m2 en sus dos niveles, donde se identificaron fisuras en el piso del atrio; deterioro en la cubierta de la nave principal, ahí



El edificio viene desde los tiempos del Virrey Francisco Álvarez de Toledo. Fue restaurado varias veces

se debe restaurar y cambiar el 90% de las tejas. También se debe realizar: reposición de vidrios, restauración de ladrillos, reparar las fisuras en los muros y puertas, y restaurar la pintura original.

Además, se debe reparar el tendido hidráulico y la instalación pluvial; la instalación eléctrica debe ser cambiada en su totalidad y se debe contar con gas domiciliario.

DATOS

MULTIDISCIPLINARIO

El diagnóstico involucra todos los flancos de la ingeniería: estructural, hidrosanitaria, eléctrica y de gas domiciliario.

La presidenta del CIC-SC, Paola Toledo, explicó que la iniciativa surgió de Leonardo Rocabado, y que el directorio de la institución designó como coordinador del proyecto a Flavio Carreño, quien lideró el equipo multidisciplinario que concluyó con el diagnóstico técnico en todas las ramas de la ingeniería, es decir, estructural, hidrosanitaria, eléctrica y de gas domiciliario.

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN SECTOR A - OESTE

Estimado vecino, saque la basura los días que el camión recolector pasa por su barrio, ayúdenos a mantener limpia Santa Cruz.

Casco Viejo
(Hasta el 2do anillo)
DIARIO
Horario Nocturno
De lunes a domingo : 20:00 a 04:00

Del 2do al 3er anillo
LUNES A SÁBADO
Horario Nocturno : 20:00 a 04:00

Zona Norte
(Del 3er al 4to anillo)
LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES
Horario Nocturno : 20:00 a 04:00

Zona Sur
(Del 3er al 4to anillo)
MARTES - JUEVES - SÁBADO
Horario Nocturno : 20:00 a 04:00

Zona Norte
(Fuera del 4to anillo)
LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES
Horario Diurno : 06:00 a 14:00

Zona Sur
(Fuera del 4to anillo)
MARTES - JUEVES - SÁBADO
Horario Diurno : 06:00 a 14:00

JHONNY FERNÁNDEZ
Alcalde



A DIFERENCIA DE OTRAS GESTIONES

Aumenta el tráfico de droga en madera, más de tres toneladas en 2023

Entre 2011 y 2023, en 12 años, se decomisó casi la misma cantidad de cocaína que en una sola gestión; ya en la primera semana de 2024 se encontraron ocho toneladas



JUAN CARLOS TORREJÓN/APG NOTICIAS

Casi nueve toneladas de cocaína fueron incautadas al narcotráfico en el país este mes de enero

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Una revisión de las noticias sobre hallazgos de cocaína en madera desde el año 2010 hasta la fecha dejó en evidencia que antes este delito era más esporádico, pero también los cargamentos menores, y poco a poco fueron subiendo de peso hasta llegar a toneladas.

Los reportes de medios de comunicación entre 2011 y 2022 evidencian cerca de una docena de descubrimientos de droga en madera, por aproximadamente tres toneladas.

Sin embargo, en 2023, el narcotráfico se paseó por los aeropuertos del país, ya que las noticias dejaron expuesta una realidad, la mayoría de los hallazgos ocurrieron en otros países, cuando la droga ya había salido de Bolivia, y fue interceptada en Chile, en Europa, etc.

El año pasado, en cerca de media docena de operativos se decomisó más de tres toneladas de cocaína.

Ni siquiera había pasado una semana de la gestión 2024 cuando ya la combinación de droga y cocaína volvía a ser noticia.

Casi nueve toneladas de cocaína fueron incautadas por la Policía, por fin en suelo boliviano, y según información oficial, tenía como destino los Países Bajos (Europa). La 'encomienda' estaba hábilmente camuflada en baldosas de madera, que eran transportadas en un camión.

El presidente Luis Arce remarcó que se trata de la incautación de cocaína más grande de la historia de Bolivia.

El operativo fue ejecutado en Oruro. El camión involucrado transportaba tableros de madera curupaú y tajibo que, según el Ministerio de Gobierno, pertenecían a la empresa Maexa SRL y tenían que ser exportados a Europa.

El Ministerio de Gobierno informó que la citada empresa se creó en 2007 y que realizó exportaciones a Alemania, China, Bélgica, Bosnia y Francia.

En la intervención policial se aprehendió a cuatro personas, que supuestamente forman parte de una organización criminal. Además, se realizaron nueve allanamientos y fueron intervenidos cuatro inmuebles.

Petición de Informe Escrito

Sobre este tema, siete diputados del Movimiento al Socialismo (MAS) hicieron llegar una Petición de Informe Escrito (PIE) de 22 puntos a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT).

Los legisladores firmantes son Elsa Sánchez Romero, María José Rodríguez Galvez, Tacni Elvis Mendoza Mendoza, Estefanía Morales Laura, Deisy Judith Choque Arnez, Hernán Hinojosa Ro-

jas, y Roy Suárez Medina.

En los tres primeros puntos piden hojas de vida de respaldo para los cargos de Luis Roberto Flores Orellana, director ejecutivo de la ABT, además de otros tres funcionarios, Ronald Zurita Vargas y David Zurita García, además de Emilene Lira Ponce. Asimismo, solicitan los antecedentes penales y judiciales.

Desde el punto 4 al 16, la PIE demanda respuesta sobre Certificados Forestales de Origen otorgados por la ABT, cuántos fueron para exportación, y cuántos fueron intervenidos por sustancias controladas en diferentes países.

Asimismo, piden contestación sobre planes de ordenamiento predial y de desmonte PDM20 y derechos forestales en general, mencionan específicamente predios que estuvieron cuestionados, tales los casos de Casa Grande, Cuarirenda de Bajo Isoso (en sitio Ramsar), El Torno, San Josema, Campo Nuevo.

Adicionalmente, la petición apunta a buscar respuesta a decomisos, en tierras fiscales, de madera y de maquinaria de la empresa china State Construction Engineering Corporation Ltda, y demanda los respaldos del producto decomisado.

En los últimos puntos, la PIE pide todos los datos de exportaciones de madera en las gestiones 2020 a 2023, destinos, funcionarios involucrados y empresas exportadores, más los representantes legales.

En el punto 17, los diputados piden a la ABT que explique de qué manera se adhirió a las denuncias de narcotráfico que involucren servidores de esa entidad. En el punto 18, los legisladores demandan un informe sobre las empresas y las exportaciones de Kevin Germán Bowles, identificado por el caso de 440 kilos de cocaína enviada a Polonia.

En el punto 19 piden datos de Fleximadera y Maderas Export. En el 20, solicitan detalle de las empresas y exportaciones realizadas por Diego Andrés Justiniano Pinto, gerente de Exomad SRL y vicepresidente de la Cámara

CIFRAS

3

TONELADAS DE COCAÍNA

Más de tres toneladas fueron decomisadas en otros países, eran transportadas en madera.

6

OPERATIVOS

Por lo menos, se realizaron el año pasado, con droga camuflada en madera.

Forestal.

Por último, en el punto 21 pregunta si la ABT se adhirió a la denuncia de la Fiscalía sobre el envío de cocaína a Polonia, y en el 22 pide informe sobre exportaciones de las empresas Agrogocios e Imperio.

Respuestas

En un evento por el Día de Reyes, Luis Flores se refirió a la PIE, responsabilizó del pedido de informe a una de las mujeres de esta organización, a María Muñoz.

“Hay una persona de las barbotinas que me está haciendo daño, y lo diré aquí porque me siento un poco dolido de que me lleguen unas peticiones para pedirme cosas insignificantes, que pueden demandarme personalmente, y que puedo darles en la oficina. He asumido recién hace tres meses, y quisiera informarles a las ejecutivas cómo encontré esa ABT y cómo ha salido a flote, pero que una hermana venga y me haga daño porque desvinculé a una persona que es su asesora, no es justo, no es correcto, me dirijo a la hermana María Muñoz”, apuntó.

En la cita, Flores dijo públicamente que si ella se encontraba en el lugar, le hubiera gustado sentarse y que le pidan de frente



Luis Flores Orellana, director ejecutivo de la ABT

un informe”, finalizó.

EL DEBER buscó la versión de María Muñoz, y no respondió, tampoco tres de los siete diputados firmantes (Estefanía Morales, María José Rodríguez y Hernán Hinojosa). Solo contestó Elsa Sánchez, para decir que aún no se había contestado a la PIE, pero la llamada se cortó cuando se consultó sobre las razones

Petición de informe.

Siete diputados del MAS exigieron explicaciones al director de la ABT

Mafia rearticulada.

Carlos Romero cree que es una banda que salió en libertad en 2020

para esa petición y no se pudo continuar la conversación.

Para el ex ministro de Gobierno Carlos Romero, “viniendo de quienes viene la PIE, más bien parece dirigida a extorsionar al encargado de la ABT”.

Cuestionó que hasta hoy no se sepa quiénes son los remitentes de los envíos de droga, “lo novedoso es que la Policía por fin encontró droga en madera porque siempre ha caído afuera, en Europa, en Chile varias veces, pero nunca dentro de Bolivia. Y obviamente que aquí está metido un pseudo empresario, el hijo de una alta autoridad política y un personaje involucrado en 1008”.

Dijo que gracias a exitosos operativos anteriores una docena de personas fue encarcelada, pero fueron liberadas en 2020, y básicamente es la misma organización la que se ha rearticulado y que está operando, “con protección estatal”.

Sobre la mención a Diego Justiniano, Romero respondió que “cuando el río suena, piedras trae”.

Justiniano recalzó que cuando lo nombran en la PIE, en ningún momento mencionan algún caso de narcotráfico o actividades ilícitas de otra naturaleza. “Además, cabe recalcar que toda la información requerida es de or-

den público y se encuentra disponible, no solo en la ABT, sino también en Senasag, Senavex y Aduana Nacional”, dijo.

Según Justiniano, su empresa, Exomad SRL, es la mayor empresa exportadora del país, que de manera continua exporta a más de 17 países y que está certificada y auditada por los más altos estándares de sustentabilidad, manejo responsable y legal. “Contamos con el sello verde desde el año 2017 y con la certificación internacional de la Forest Stewardship Council (FSC)”, remarcó.

Realidad nacional

En los últimos dos años, al menos 31 países de Europa y América Latina, pero además del Líbano que está en Oriente Próximo, reportaron “envíos de cocaína” desde Bolivia, según un análisis que forma parte del Informe Mundial sobre Drogas 2023, publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

Un reporte publicado el 31 de marzo señaló que en total se confiscaron 17 toneladas de cocaína “de proveedores en Bolivia” en los últimos dos años, tiempo que duró una operación internacional que incluyó a varios países.

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN SECTOR B - ESTE

Estimado vecino, saque su basura los días que el camión recolector pasa por su barrio. Ayúdenos a mantener limpia Santa Cruz.

Distrito 6
Zona Norte - Diurno
LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 6
Zona Sur - Nocturno
MARTES-JUEVES-SÁBADO
Horario: 20:00 a 04:00

Distrito 12
Zona Norte - Diurno
LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 12
Zona Sur - Nocturno
MARTES-JUEVES-SÁBADO
Horario: 20:00 a 04:00

Distrito 7
Zona Norte - Diurno
LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 7
Zona Sur - Nocturno
MARTES-JUEVES-SÁBADO
Horario: 20:00 a 04:00

Distrito Industrial - Diurno
LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 13 - 14
Diurno
MARTES-JUEVES-SÁBADO
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 8
Zona Norte - Diurno
LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES
Horario: 6:00 a 14:00

Distrito 8
Zona Sur - Nocturno
MARTES-JUEVES-SÁBADO
Horario: 20:00 a 04:00

Distrito 15
Diurno
SOLO SÁBADO
Horario: 6:00 a 14:00

JHONNY FERNÁNDEZ
Alcalde



COMERCIO

Fiesta grande de los cruceños dinamiza la economía de al menos seis sectores

Los carnavaleros comienzan a ajustar sus presupuestos para encargar sus atuendos. La Alcaldía mueve a todas las reparticiones para brindar seguridad durante las actividades. Se preparan brigadas de salud para prestar la asistencia

Gabriela Moreno

www.eldeber.com.bo

En medio de las actividades previas a la fiesta grande de los cruceños el movimiento comercial se pone a tono con los atuendos carnavaleros. Los locales ofrecen desde casacas personalizadas a precios asequibles hasta accesorios vibrantes como espumas, chisquetes y plumas.

En el bullicioso escenario de la calle Mercado, en el centro de la capital cruceña, el espíritu del Carnaval se apodera de cada rincón, mientras las serigrafías despliegan un arcoiris de colores en la vistosa

exhibición de casacas personalizadas.

Norma Durán, propietaria de un pequeño negocio de confección y serigrafía, comparte su entusiasmo con los visitantes que buscan la prenda perfecta para los tres días de moxajón.

Con una amplia gama de opciones, desde telas clásicas hasta alternativas más económicas, las casacas se presentan como la elección ideal para aquellos que buscan destacar en las comparsas o simplemente desean vestir diseños originales.

Los precios van desde Bs 65 la unidad, para las opciones más



Los trajes típicos también tiene gran demanda en la calle Ballivián

económicas con telas delgadas, hasta Bs 70, para las confecciones de lino milano. “Este año hemos notado un aumento significativo en la demanda. La gente viene a cotizar desde muy temprano. Estamos encantados de ofrecer opciones que se ajusten a todos los presupuestos”, señala Norma.

La explosión de colores en las serigrafías y la variedad de opciones para los atuendos festivos reflejan el deseo de revitalizar la tradición y recuperar la alegría carnalera en comparsas, grupos de amigos y familiares.

Además de las casacas, las personas buscan los accesorios carnavaleros. La espuma, imprescindible para las tradicionales “batallas” entre amigos y familiares, está disponible desde Bs11 en los distintos mercados y supermercados de Santa Cruz de la Sierra.

Los chisquetes, disponibles desde Bs 30, se han convertido en la opción predilecta para los más pequeños que disfrutan de participar activamente de la fiesta. Los niños hacen las famosas “batallas de agua” en Carnaval.

En los mercados no solo se encuentran chisquetes, sino toda una gama de opciones diseñadas para llenar de alegría a los niños. Hay bolsitas de globos a tan solo Bs 5 y los coloridos paquetitos de plumas y chaquiras desde Bs 10.

Los comerciantes de los locales se esfuerzan por ofrecer accesorios que añadan un toque especial

FOTOS: JORGE GUTIÉRREZ

Las casacas carnavaleras tienen diferentes diseños y se las confeccionan a pedido



a los atuendos festivos de los más pequeños, como las pañoletas y bolsas carnavaleras.

Los comerciantes aseguran que ellos ofrecen la oportunidad de participar plenamente en una celebración que va más allá de lo comercial, porque también se revive la cultura cruceña.

Organización

El alcalde Jhonny Fernández se reunió este viernes con la Asociación de Comparsas Carnavaleras (ACCC), la comparsa coronadora Ociosos y la soberana Aitana I, entre otros representantes, para coordinar las medidas de seguridad y prevención del covid-19 para el Carnaval 2024 que se celebrará del 11 al 13 de febrero. El corso se efectuará el sábado 10.

“Vamos a trabajar los tres días de Carnaval con equipos móviles de seguridad y de emergencia. El corso es un desafío, tenemos que trabajar con la Policía para que garanticemos toda la seguridad de los carnavaleros y de los que vienen en familia. Queremos que este Carnaval sea inolvidable, por eso, estamos trabajando para garantizar la seguridad y la salud de todos los carnavaleros”, recalcó el alcalde.

Fernández indicó que hay mucha expectativa de personas que quieren visitar la capital cruceña durante los días de Carnaval, por lo que se está prevé una reunión con los representantes hoteleros para ver algunos incentivos.



Las personas solicitan diseños personalizados y cotizan precios al por mayor para abaratar costos



La Alcaldía pide comprar espumas de las marcas autorizadas

CIFRAS

65

BOLIVIANOS

Es el precio de las casacas que se ofrecen en los comercios

3

DÍAS DE MOJAZÓN

Además del corso, son parte de las actividades carnavaleras

Indicó que varios grupos carnavaleros han hecho llegar sus solicitudes de apoyo para sus actividades, principalmente los diferentes festivales que organizan las comparsas.

La secretaria de Cultura y Turismo del municipio, Sarah Mansilla, informó que están haciendo todo lo necesario para que se tenga un Carnaval seguro que se destaque por su alegría.

El secretario municipal de Seguridad Ciudadana y Abastecimiento, Manfredo Borda, destacó la coordinación que se realiza en las distintas actividades, como las precarnavaleras, el corso y los tres días de mojazón.

Por su parte, la secretaria municipal de Salud, Adriana Amelunge, informó sobre la situación epidemiológica a los carnavaleros. Indicó que en las dos primeras semanas de este año ya se superan los 5.500 contagios de Covid.

Recordó que los casos fueron aumentando desde las últimas semanas de diciembre. “Son cifras bastante elevadas y alarmante”, recalcó.

Coincide con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) en que hasta la primera semana de febrero se tenga el pico y a partir de la segunda semana comience el descenso. Indicó que se tienen que cumplir las medidas de bioseguridad para ayudar al descenso de este brote. Movilizarán brigadas de salud, que también harán pruebas, durante los días de Carnaval.



Amigos y familias también buscan casacas para el Carnaval 2024

Tradición y caravana tomaron el centro en la segunda noche de precarnavalera

El Casco Viejo de Santa Cruz volvió a vibrar al ritmo de los taquiraris en la segunda noche de precarnavalera. El elenco Mitahori abrió la segunda precarnavalera. Rosita Pochi fue la inspiración de los danzarines dirigidos por Mauricio Méndez. Luego, hicieron su paso los jóvenes de la agrupación Cupesi.

Cientos de familias se dieron cita

en las principales calles, alrededor de la plaza 24 de Septiembre para disfrutar de un gran espectáculo de músicas y colores. Los bailarines tomaron las calles con sus vistosos atuendos.

Luego de Mitahori fue el turno de la comparsa Kerembas, le siguieron Ritmo Boliviano, Paso Adelante y las danzas del Pueblo Afroboliviano.

Los Tauras, una de las comparsas más tradicionales, se abrió paso con la banda y una caravana de Willy's.

Y la hermosa Aitana I, reina del Carnaval 2024 fue la encargada de cerrar la noche con broche de oro, que llevó un traje majestuoso en los colores rojo y negro, acompañada de Los Ociosos, los coronadores de la presente gestión.



Parte del movimiento que hay en los locales en la calle Mercado



Aitana I disfrutó con el público la segunda preca



Los Tauras pasearon en los emblemáticos Willy's

Seguridad



Claudio Caiguara cuando trató de escapar por el Palacio de Justicia y fue capturado por ciudadanos



EL DEBER

INVESTIGACIONES DE LA FISCALÍA Y LA FELCN

Dictan cárcel para abogado por violar a niñas huérfanas

La defensa de las víctimas lamenta que el acusado -que era el encargado de velar por la integridad de las niñas- se convirtiera en el verdugo

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupodeldeber.com

Un tribunal de sentencia de Santa Cruz, revocó la libertad de la que gozaba el ex fiscalizador de las Aldeas de Niños de Padre Alfredo, abogado Claudio Caiguara y dictó su detención en la cárcel de Palmasola donde debe cumplir dos condenas, una de 20 y la otra de 15 años de prisión por violación a niñas huérfanas.

El acusado, Claudio Caiguara, pese a haber sido sentenciado a 20 años de cárcel por violación a una niña de 11 años que era huérfana y

que estaba bajo la tutela del Estado albergada por la aldea, estaba en libertad.

El tribunal integrado por los jueces Ismael Burgos y Any Milenca Guillén, condenó a 20 años de cárcel -sin derecho a indulto- a Caiguara, luego de un largo proceso judicial al ser hallado culpable del delito de violación agravada. Sin embargo, esos mismos jueces le concedieron la libertad.

Mientras tanto, el acusado Caiguara fue sometido a otro juicio -también por violación- esta vez a una adolescente de 15 años de las Aldeas de Padre Alfredo.

Este tribunal, conformado por los jueces Charlin Tapia, René Quezada y Angélica Sánchez en la misma línea estableció que el abogado Caiguara cometió el delito de violación en la adolescente a quien incluso con engaños y utilizando su influencia como jurista de las Aldeas la trasladó hasta Corumbá (Brasil) para cometer el hecho.

La primera sentencia de 20 años de cárcel fue dictada después de que la Fiscalía aportara con pruebas fehacientes. Durante el juicio, los jueces hicieron una valoración y el testimonio de la víctima de 11 años fue considerado fundamental para emitir el veredicto.

La víctima rompió el silencio y reveló a las autoridades que "Caiguara era mi padrino, él abusó de mí cuando yo tenía 11 años. Nos sacó a mí, a mi amiga y a mi hermana, de 14 y 16 años, para llevarnos al cine y a almorzar. Era cumpleaños de mi hermana. Fuimos al cine y me dijo que lo acompañe a comprar pipocas, soda y helados. Luego me dijo que fuéramos a su casa, que está muy cerca del Cine Center. Cuando llegamos, me dijo que suba callada a su cuarto y vea lo que tenía para mí. Me agarró las manos, me botó a su cama, me tapó la boca, aseguró la puerta con llave, cerró las ventanas y me violó".

La víctima cuenta que Caiguara muchas veces abusó de ella y que incluso la llevaba a su oficina en el mismo hogar del Padre Alfredo.

A través de sus abogados defensores, el ex fiscalizador de las Aldeas del Padre Alfredo, apeló a las dos sentencias.

Fue el Tribunal Constitucional que mediante una resolución revocó la libertad y ordenó al tribunal que lo sentenció que emita el mandamiento de detención para que cumpla en el recinto penitenciario.

Las defensoras de la víctima, Mileny Sánchez y María Daza de la Casa de la Mujer, coincidieron en afirmar que conseguir la sentencia fue una batalla dura y penosa.

Pese a estar ahora preso, Caiguara ha vuelto a presentar apelaciones en busca de su libertad por considerar que es inocente de

todos los cargos que se le acusa.

Las abogadas que defienden a las víctimas consideran que el daño que provocó Claudio Caiguara a las niñas huérfanas, es tan grande que ha destruido familias. "Es increíble -que Caiguara que ejercía en las aldeas como autoridad- que debía velar por el derecho de las huérfanas, se convierta en el verdugo", dijo, María Daza de la Casa de la Mujer.

Procesado por narcotráfico

Claudio Caiguara también es procesado por delito de narcotráfico. Las diligencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) señalan que el año pasado cuando se cumplía el paro cívico una ambulancia de las Aldeas del Padre Alfredo fue retenida en Pailón cargada con precursores químicos para un laboratorio por San José de Chiquitos. Según las Felcn, la ambulancia salió de Santa Cruz por orden de Caiguara y estaba manejada por José Daniel Laime Ávila, que fue detenido y enviado a Palmasola.

El chofer, denunció que de milagro salvó su vida porque Caiguara encargó y pagó a un sentenciado por asesinato para matarlo.

La denuncia procesada por la Policía señala que el plan era eliminarlo, hacerlo desaparecer para que no lo delate. Las investigaciones por narcotráfico contra Caiguara siguen adelante y se espera que sea presentado a otro juicio oral.

LOS PROCESOS

DELITOS PENALES

El abogado Claudio Caiguara registra dos condenas de 20 y 15 años de cárcel por delito de violación agravada a niñas huérfanas. También es procesado por narcotráfico y estafa.

SU CHOFER LO DENUNCIÓ

El chofer de Claudio Caiguara, que también fue preso a la cárcel de Palmasola, lo denunció de contratar a un condenado por asesinato para matarlo.

Denuncian la desaparición de ingeniero en Montero

Trabaja en una empresa en Montero, tiene familia e hijos y no aparece desde el miércoles pasado

Sergio Gonzalo Goytia Paca, de 43 años, de profesión ingeniero civil ha desaparecido desde el miércoles pasado y sus familiares están viviendo en incertidumbre.

Su hermano Iván Marcelo Goytia, acudió a las oficinas de la

Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen para formular denuncia de que su hermano desapareció hace cuatro días.

En las oficinas de la Felcc de Trata y Tráfico de Personas su hermano reveló que Sergio Gonzalo Goytia Paca, trabaja en una empresa de Montero y que salió el día mencionado y hasta ahora no aparece.

De acuerdo a las versiones, el hombre fue visto por algunas personas caminando el jueves,



Sergio Gonzalo Goytia desapareció en Montero desde el miércoles

pero sin lentes y eso causó gran preocupación.

El ingeniero civil es natural de Chuquisaca, pero ha formado su familia con esposa e hijos en Santa Cruz.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, inició en la ciudad de Montero, está indagando en Santa Cruz de la Sierra y en todos los puntos del país en procura de encontrar sano y salvo al hombre.

Sergio Gonzalo Goytia Paca, es de tez morena, contextura delgada y estatura de 1,70. Sus familiares esperan información a los teléfonos 76200527, 71654385 y 68642171.

DELITOS CIBERNÉTICOS

Denuncian extorsiones en línea desde Santa Cruz a familias migrantes en EEUU

Aseguran que están utilizando la Inteligencia Artificial para clonar voces y hacerse pasar por familiares o amigos y así sonsacar dinero. Por lo general, la historia es la misma, un familiar que está varado en Viru Viru con problemas por su equipaje

Jesús Aponte Vargas

VIRGINIA, EEUU

Son varias las personas que han denunciado extorsiones vía Santa Cruz hasta Estados Unidos con una sutil manera de sonsacar dinero, vía internet.

Los extorsionadores muy hábilmente clonan correos electrónicos, ubican amistades de alguna persona que vive en Estados Unidos y va de visita a Santa Cruz, particularmente, las llaman y les hacen un drama indicando que su amigo (a) ha perdido el vuelo de retorno y que su equipaje salió con el avión y podría ser confiscado hasta poder perderlo si la Aduana lo toma.

Exigen una cantidad de dinero para supuestamente evitar el decomiso, muestran fotografías y supuestas pruebas del equipaje que está con una buena cantidad de dinero a decir de la supuesta víctima, que ha quedado retenida por no tener las pruebas respectivas del Covid.

Insisten hasta conseguir que les transfieran dinero a una supuesta funcionaria de la aerolínea y logran su cometido rebajando el monto de \$us 980 a 250 o un poco más.

Lo impresionante, según las denuncias, es que hablan con una seguridad y astucia que hasta envían fotografías de sus identidades a través de números de WhatsApp, convenciendo a la ocasional víctima y utilizan voces idénticas con Inteligencia Artificial que hace pensar que la persona afectada es la que está hablando al otro lado de la línea.

Los nombres enviados de los presuntos extorsionadores son Xavier Humberto Ospina y Julio Bernardo Anorace Requena, ambos supuestamente funcionarios de Airlines Latam, quienes instruyen que se envíe el dinero a una mujer de nombre Mary Fernanda Almanza Montero, a través de una cuenta del Banco Ganadero, pero enviado mediante Wester Union.

La última extorsión fue de \$us 266 depositados en Wester Unión, el pasado lunes hasta que la persona extorsionada

logró, después de varios intentos, comunicarse con la supuesta afectada, retenida en ventanillas de Airlines Latam en el aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz.

Es así como se están realizando esta clase de extorsiones y estafas, por lo que se advierte a los ocasionales visitantes tener muy en cuenta este hecho para que tomen sus previsiones y que sus familiares no caigan en este tipo de engaños.

Testimonios

“Pensé que me hablaba ni hija, fueron solo unos segundos, pero luego la comunicación solo fue por textos y los extorsionadores me pedían \$us 5.000, pero atiné a llamarla directamente y me dijo que estaba bien y que no había perdido nada. Luego bloqueé a esas personas para que no me sigan presionando”, dijo una mujer identificada como Margarita y que vive en Virginia, Estados Unidos, hace 12 años.

Otra mujer, de nombre Marcela, aseguró que fue extorsionada con 300 dólares porque se comunicaron con ella también, indicando que le llamaron para

decirle que su esposo fue detenido en Viru Viru con su equipaje con varios encargos para Estados Unidos.

“Era una persona que seguramente conocía la actividad de mi esposo y sabía que traía encargos en su equipaje”, dijo la mujer.

De su lado, don Jorge A.T. También migrante en Virginia, hace más de una década, indicó que fue víctima de extorsión cuando le llamaron para decirle que su hijo, que estaba en Santa Cruz, había perdido el vuelo y que su equipaje iba a ser decomisado si no pagaban la suma de 500 dólares. Les dijo que no contaba con esa cantidad de dinero, pero tuvo que pagar \$us 250 a un supuesto funcionario de una aerolínea y al final resultó ser una estafa.

“La verdad me sorprendieron y tuve que acceder al pago, ya que mi hijo no me contestaba la llamada”, aseguró.

Como estas, hay otras historias en las que personas sin escrúpulos se comunican desde Santa Cruz para operar de esta manera con familiares de gente que radica muchos años en Estados Unidos.



Riola fue detenido en Bolivia

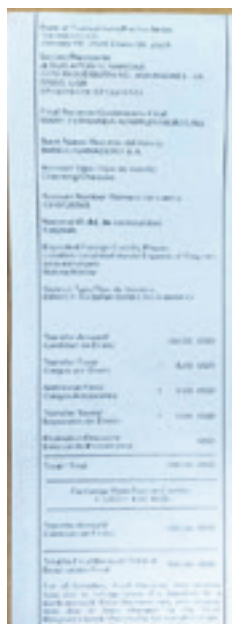
Liberan a un miembro del PCC expulsado de Bolivia

La justicia brasileña liberó a Elvis Riola de Andrade alias ‘cantante’, miembro de una facción del Primer Comando de la Capital (PCC), quien fue expulsado del país el 10 de enero, luego de ser aprehendido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que la captura del extranjero se dio luego de un trabajo de Inteligencia que se desarrolló con la finalidad de evitar que este sujeto se asiente en nuestro país para evadir a la justicia de Brasil.

Elvis Riola de Andrade fue llevado hasta el municipio de Puerto Quijarro para entregarlo a la Policía Federal de Brasil en la ciudad fronteriza de Corumbá, puesto que en su país tiene antecedentes por tráfico de drogas y homicidio.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de San Pablo ordenó su liberación, pese a que el Ministerio Público ordenó que se le revocara la libertad y cumpla su condena de 15 años de prisión en la cárcel, según el diario UOL de Brasil. Riola es acusado de asesinar a tiros al guardia penitenciario Denilson Dantas Jerônimo, en 2009.



Fotos de equipaje, documentos de identidad que usan los delincuentes y hasta un pago realizado desde EEUU

COMUNICADO tigo

TELECEL SA. recuerda a sus usuarios que, en aplicación del Artículo 120 del D.S. 1391, los saldos no consumidos de megabytes y minutos acreditados en octubre de 2023 o anteriores vencen a Hrs. 23:59:59 del 24 de enero de 2024 para los planes: Sin Límite, Fácil Sin Límite, Mega Plan, Enterprise, Gold, Titanium, Enterprise Advanced, Negocio, Enterprise Plus, Platinum Plus, Infinite Plus, FF_Smart, Minismart_FF, Tigo Agrícola, Smart Fácil, iPhone FF, Mega Smart Fácil, Blue Sin Límite, Empresa, Empresa Plus, Enterprise Plus, Platinum, Infinite, IM FF, Extra, Internet S-Premium, Add On Más Megs, Add On Más Megs Plus, Plan de Localización, Smartapps, Smart Mixto, IM 4G FF, M 4G FF Extra MB, Internet Tigo, Post Pago Básico, Post Pago Avanzado, Factura Fija Básico, Factura Fija Avanzado, IM_PC FF, DCTO. X VOL. IM FF, Datos FF, Datos PP, UltraBB, Ultra Smart, BB BIS Corp, BB BES Corp, Paquetigos Mega Fáciles, Plan Telegroup, Platinum Tigo, Metroplan, GSM, Fácil, Teleplus, Inversión, Seguridad, Personal, Personal Plus, Telemax, Premium 2, Profesional, Profesional Plus, Paquete 300 libres, Tuyo, Señalización, Tigo GSM, Platinum Plus, Blue Sin Límite, Negocio, Tigo Dúo Inicial, Tigo Dúo Intermedio y Tigo Total Familiar.

Para conocer la vigencia de los saldos no consumidos ingresa al *123# o Mi Tigo App y Web.

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATTT

Mundo

CONTINÚA LA INCERTIDUMBRE

Liberan a más de 40 carcelarios que estaban de rehenes en Ecuador

Casi un centenar y medio de los funcionarios del sistema penitenciario continúa retenido en medio de una de las peores arremetidas del narcotráfico, informó ayer la autoridad que administra las prisiones

AFP

www.eldeber.com.bo

Una veintena de organizaciones siembran terror y desde las cárceles imponen su poder violento, en represalia por las políticas de mano firme del Gobierno para enfrentar a estos grupos, en un país que hasta hace pocos años era considerado tranquilo.

En balances que se publican a cuentagotas, el SNAI informó la liberación de 24 guardias penitenciarios y 17 empleados administrativos.

El jueves, la autoridad carcelaria había registrado 178 rehenes, y el viernes anunciaron la liberación de tres de ellos. "Todo bien, todo bien, gracias", dijo uno de los guardias carcelarios, según un video divulgado por la Policía. Otro de los liberados lucía sonriente.

"Ya les vamos a traer hidratación", comentó un uniformado, al paso de los liberados en una operación que contó con el apoyo de la Iglesia católica. De acuerdo al SNAI, 133 vigilantes y tres empleados siguen como rehenes dentro de las prisiones.

También informó sobre la muerte de un guardia, por enfrentamientos con presos este sábado en El Oro, suroeste fronterizo con Perú, lo que aumenta el balance de fallecidos a 19, entre civiles, vigilantes carcelarios, policías y presos.

Vamos a ganar

La actual crisis empezó el pasado domingo, cuando uno de los capos más temidos desapareció de su prisión en Guayaquil (suroeste). A la fuga de Adolfo Macías, alias 'Fito', jefe de la principal banda criminal del país, conocida como Los Choneros, le siguió una arremetida violenta: motines en las cárceles, funcionarios de prisiones retenidos por presos, policías secuestrados, ataques con explosivos, y vehículos incendiados.

Cientos de soldados y policías buscan a 'Fito', mientras rige un estado de excepción en todo el país, incluidas las penitenciarías, y un toque de queda de seis horas, desde las 23H00 locales (04H00 GMT).

El Ejército de Colombia sospe-



Todavía quedan más de cien funcionarios del sistema penitenciario de ese país secuestrados por los delincuentes



Noboa encara una de las peores crisis sociales en Ecuador

cha que el narco hubiera cruzado a su territorio, donde existen los mayores cultivos de coca del mundo.

Ante la reciente ola de violencia y la presión de las bandas contra el Estado, el presidente Daniel Noboa aseguró que no dará su brazo a torcer: "Creo que

vamos a ganar y no dejaré de pelear hasta conseguirlo", dijo a la BBC, de Londres.

Los narcotraficantes usan las prisiones como oficinas criminales, desde donde gestionan el tráfico de droga, ordenan asesinatos, administran los réditos del crimen y pelean a muerte

DATOS

RUTINA

Aunque la actividad se reanudó casi por completo en las principales ciudades, tras varios días de confinamiento, el terror inunda las calles

TERROR EN LAS REDES

A diario circulan videos en redes sociales sobre crueles asesinatos de uniformados y supuestos saqueos y ataques, muchos desmentidos por autoridades.

EXCUSA PARA IMPUESTOS

En medio de la crisis, Noboa planteó al Congreso un alza del 12% al 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para financiar el declarado "conflicto armado interno".

con rivales por el poder.

¿Bukele?

Con frecuencia comparado con el presidente salvadoreño Nayib Bukele, Noboa también tiene un plan de renovación del sistema carcelario.

Construirá dos prisiones de "super máxima" seguridad, con capacidad para más de 3.000 personas, y planea instaurar buques cárceles en el mar, con el objetivo de aislar a los reclusos más violentos.

"Creo que la forma en que debemos resolver los problemas aquí es a la manera ecuatoriana, no a la manera salvadoreña", se desmarcó Noboa, autoproclamado de centroizquierda y apoyado por fuerzas de derecha.

Imágenes difundidas por el ejército de Ecuador este sábado muestran a cientos de reclusos descalzos, con sus torsos desnudos y tirados en el suelo con las manos esposadas en la espalda.

AFP

LA REPRESALIA

Bombardeos contra rebeldes de Yemen

Estados Unidos atacó a los hutíes, que a su vez dispararon contra los buques que cruzaban el mar Rojo



Imágenes de un nuevo ataque contra las posiciones hutíes en Yemen

Agencia AFP

www.eldeber.com.bo

Nuevos bombardeos golpearon este sábado pasado las posiciones hutíes en Yemen, después de que el grupo rebelde, respaldado por Irán, amenazara con continuar sus acciones contra buques en el mar Rojo, una ruta clave para el comercio mundial.

Los bombardeos se producen un día después de que Estados Unidos y Reino Unido golpearan múltiples objetivos en el país, cuya capital, Saná, es controlada por los hutíes desde 2014.

Los ataques incrementaron los temores a una conflagración regional de la guerra entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás en la Franja de Gaza.

Desde el estallido del conflicto, a principios de octubre de 2023, se incrementó la actividad de movimientos respaldados por Irán en Yemen, Líbano, Siria e Irak.

Los hutíes, que afirman actuar en solidaridad con Gaza, llevan semanas atacando barcos presuntamente vinculados a Israel, que atraviesan el mar Rojo, por donde transita 12% del comercio mundial. En respuesta, EEUU y Reino Unido han bombardeado al grupo rebelde.

El ejército estadounidense informó ayer que sus fuerzas habían atacado "un radar de los hutíes" como "una acción de seguimiento sobre un objetivo militar específico", relacionado con los

ataques del día anterior.

Los medios de comunicación de los hutíes señalaron que el ataque golpeó la base aérea Al Dailami de Saná.

Una fuente militar vinculada a los hutíes informó más tarde que otro bombardeo había golpeado las afueras de la ciudad portuaria de Hodeida, en el oeste.

"El lugar desde el que se lanzó un cohete hutí en las afueras de Hodeida fue alcanzado hace un momento", señaló. Otra fuente policial confirmó el bombardeo.

Los hutíes controlan parte de Yemen desde el estallido de una guerra civil en 2014 y forman parte del autodenominado "eje de resistencia", que incluye a Hamás, al Hezbolá libanés y a otros grupos armados hostiles a Israel y apoyados por Irán.

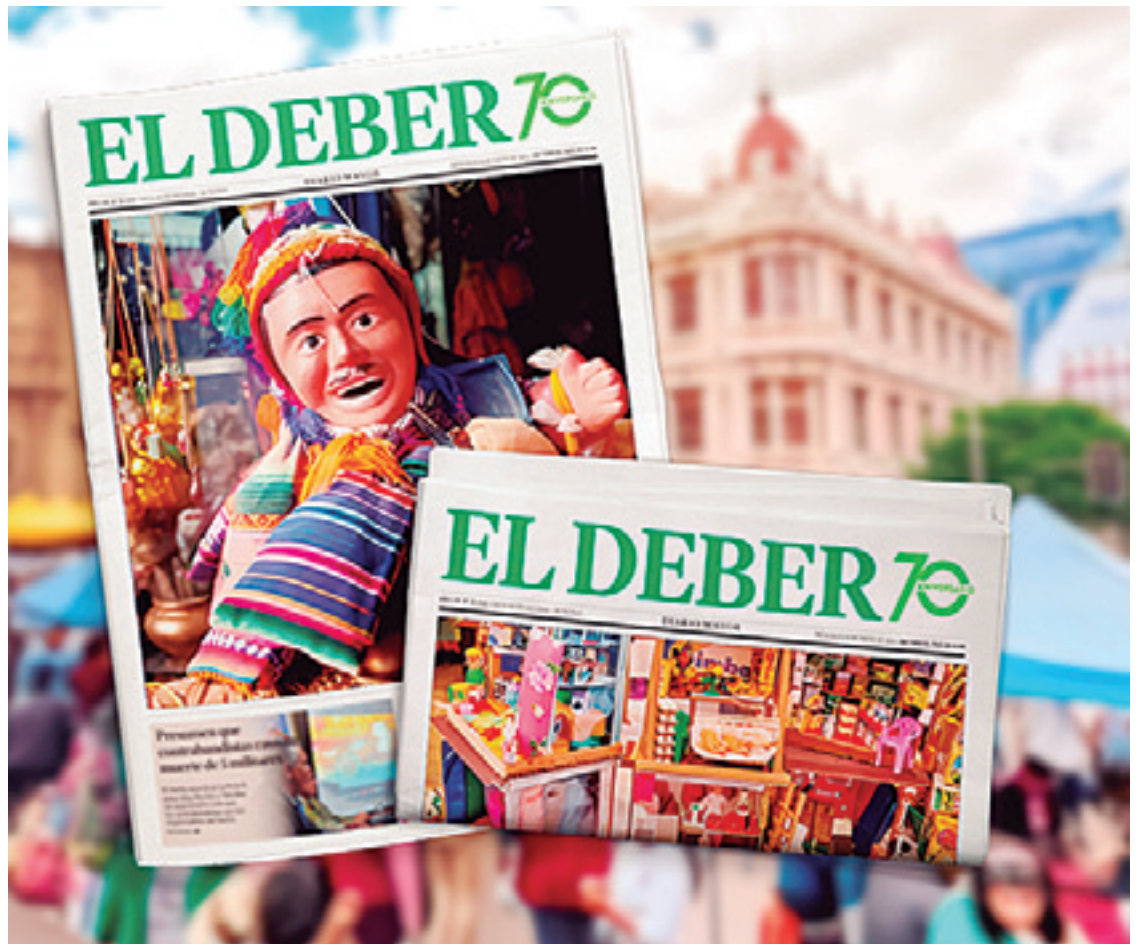
PARA SABER

SERENIDAD

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió a todas las partes "que no agraven" la volátil situación en la región, dijo su portavoz.

COSTO ECONÓMICO

Desde mediados de noviembre, el número de portacontenedores que cruzan el mar Rojo disminuyó un 70%, según expertos de transporte marítimo.



Se dispondrá de 30.000 ejemplares de EL DEBER Alasita. La edición se venderá por separado a Bs 4

EVENTO CULTURAL

EL DEBER, en Alasita con edición especial

EL DEBER Alasita estará repleto de contenido creativo y divertido que capturará la esencia de la feria tradicional

EL DEBER

El Grupo Multimedia EL DEBER se complace en anunciar el lanzamiento de su Edición Especial Alasita, la cual estará disponible en la ciudad de La Paz y en todo el territorio nacional desde el 24 de enero de la presente gestión (acompañará la edición impresa de ese día y se podrá adquirir por separado en distintos puntos de venta).

Feria de Alasita, un evento arraigado en la rica cultura boliviana, invita a abrazar los sueños y aspiraciones a través de miniaturas simbólicas. ¿Pero qué tiene que ver esto con EL DEBER y la actualidad del país? Les explicamos a continuación.

"Alasita es una oportunidad para reflejar nuestra realidad de manera más lúdica y creativa. Es como tener miniaturas de soluciones a nuestros desafíos cotidianos", manifestó Miguel Ángel Castillo, jefe Comercial Corporativo del Grupo EL DEBER, a tiempo de señalar que la Edición Especial Alasita de EL DEBER captura ese espí-

ritu, ofreciendo una visión diferente y divertida de nuestra actualidad.

Por su parte, Fernando Parada, gerente Comercial del Grupo EL DEBER, señala que, en Alasita, la gente busca miniaturas que representen sus deseos, y de manera similar, la Edición Especial Alasita de EL DEBER será un reflejo humorístico de lo que vivimos día a día.

La Feria de Alasita ya tiene arraigo nacional. En Bolivia hay una fusión de culturas que enriquece a toda la sociedad. De eso se trata, de que EL DEBER refleje esa integración con mucho humor y creatividad, en

Arraigo cultural

La feria invita a abrazar los sueños y aspiraciones a través de miniaturas

Característica

EL DEBER de Alasita es un reflejo humorístico de la feria

una edición especial este 24 de enero. Circulará en La Paz, por supuesto, pero también estará a disposición de los lectores de todo el país, afirmó Mónica Salvatierra, jefa de redacción del grupo multimedia.

El especial estará repleto de contenido creativo y divertido que capturará la esencia de Alasita y, al mismo tiempo, ofrecerá una mirada singular y humorística de los acontecimientos actuales.

"Invitamos a las marcas auspiciadoras a unirse a esta celebración ofreciendo su propio toque especial a esta Edición Alasita. Su participación agregará un valor único a este festivo especial de EL DEBER", señala Castillo.

Para aquellas marcas que deseen formar parte de esta fiesta de creatividad y tradición, los invitamos a colaborar con nosotros. Pueden comunicarse al número: (+591) 775-75134.

¡Acompáñanos en esta celebración irreverente y reveladora con la Edición Especial Alasita de EL DEBER!

Editorial

Desprendimiento y unidad en lucha por causas cruceñas

Han transcurrido dos semanas del nuevo año y aún no se vislumbra la cordura en la Gobernación de Santa Cruz. La complicación surgió después de que el Tribunal Constitucional emitiera una sentencia para que el vicegobernador Mario Aguilera asumiera la suplencia del gobernador Luis Fernando Camacho, quien permanece detenido en Chonchocoro, una sentencia que aún no se ha cumplido. La búsqueda de una solución se ve dificultada por la crisis de institucionalidad que afecta tanto a los poderes departamentales como nacionales.

En primer lugar, destaca la crisis del desprestigiado Poder Judicial. Resulta complicado aceptar una sentencia emitida por magistrados autoprorrogados que han demostrado sumisión a los intereses del Ejecutivo. Esto se evidenció cuando los brazos operativos de la justicia permitieron que Camacho fuera procesado fuera de su jurisdicción, acusado de delitos inexistentes, y se le mantuviera en detención preventiva, violando sus derechos fundamentales como ciudadano.

La reciente discusión se ha centrado en consideraciones jurídicas, desde aspectos constitucionales hasta interpretaciones de normas departamentales sobre la ausencia temporal de la principal autoridad del departamento. No es posible encontrar una justificación por esta vía, ya que persiste un tema de principios sin resolver: el gobernador Camacho está injustamente detenido, y la única forma de despejar la controversia sobre su ausencia temporal es liberándolo para que reasuma sus funciones.

El argumento de que el vicegobernador, al ser también autoridad elegida, debería asumir el cargo debido a la ausencia del titular, no logra superar ese impedimento principista. Que Aguilera asuma dichas funciones significaría respaldar la posición de los asambleístas del MAS, tanto a nivel nacional como departamental, que nunca ocultaron su alineación con el Poder

Ejecutivo, buscando eliminar políticamente a Camacho.

Es necesario admitir que los problemas de la Gobernación se originaron mucho antes de la aprehensión del gobernador. La desconfianza entre Camacho y Aguilera se hizo evidente desde el inicio de su gestión, lo que derivó en graves problemas de gobernanza que han repercutido negativamente en aspectos administrativos y de gestión. Sin embargo, estos problemas deben ser resueltos en el marco de las competencias departamentales, respetando el concepto de autonomía por el cual el pueblo cruceño ha luchado.

Los episodios de desconfianza también plantean la necesidad de cuestionar si la institucionalidad cruceña tiene la capacidad de buscar una salida a la crisis. El Comité pro Santa Cruz, institución de la cual emergieron tanto Camacho como Aguilera, ha intentado mediar en el conflicto llamando al diálogo a figuras clave como el vicegobernador y el presidente de la Asamblea Departamental, Zvonko Matkovic, quien ha defendido con firmeza la postura del gobernador. Aún no se percibe un acercamiento.

Será necesario persistir en la búsqueda de soluciones, ya que la pugna interna por el mando de la Gobernación es un triste y vergonzoso golpe a la larga lucha del pueblo cruceño por forjar su propio destino. Este año en que Santa Cruz deberá enfrentar temas cruciales como el Censo, la conservación de sus acuíferos, la crisis judicial y procesos pre-electorales, es imperativo que los líderes cruceños demuestren desprendimiento, unidad y capacidad de gestión para recuperar la gobernanza en la Gobernación. Esta es la única salida a la crisis, ante la falta de institucionalidad nacional, falencia que podría ser aprovechada por otros actores para aumentar su poder en detrimento de las causas cruceñas.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



LAS FRASES



“Evo Morales necesita un TCP para habilitar su reelección, que es anticonstitucional”
Iván Lima/Ministro de Justicia

Dice que lo que sucede en Sucre no es una posición del pueblo boliviano, si no del expresidente



“El maíz subsidiado no llega a todos, por eso es necesario que permitan usar biotecnología”
José Luis Farah/Pdte. de la CAO

Asegura que el maíz subsidiado llega a Santa Cruz con “una lista contada”

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR DE EL DEBER
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— **Nada nuevo bajo el sol** en el informe de Human Rights Watch sobre lo ocurrido en Bolivia en 2023. Entre otras cosas, los bolivianos tenemos archisabido que el presidente Luis Arce Catacora tiene incumplida, desde que asumió funciones, la promesa solemne de reformar la administración de justicia devenida en auténtica calamidad en el país y que se acentuó tras el empoderamiento absoluto del masismo hace más de tres lustros. Y como antes con el ‘jefazo’, hoy en día el gobierno del ‘hermano Lucho’ no aporta un nanograma de voluntad política para resolver el crucial asunto. Y así, la justicia seguirá siendo utilizada como instrumento de persecución para ‘meterle nomás’ el resuello a quien se atreva a desafiar al poder omnipotente.

— **La misma ONG se ha pronunciado, sin novedad desde el frente**, sobre la situación del Gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, la expresidenta Jeanine Añez y el dirigente cocallero César Apaza, los tres privados de libertad y sin perspectiva alguna de recuperarla en la sede de gobierno donde están reclusos desde hace tiempo. “Human Rights Watch revisó los documentos de su detención y no halló pruebas que respaldaran la acusación de terrorismo”, dice el reporte de la citada organización. Un reporte sobre el que muy probablemente se estorudará el Gobierno del MAS como ha ocurrido tantas otras veces cuando organismos internacionales, de mucha mayor influencia, han expresado sus reparos sobre el inquietante estado de la democracia y el respeto a los derechos humanos en Bolivia.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editores:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas&Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Añez

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1—Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Las cosas por su nombre; después es tarde

Carlos Federico Valverde Bravo

PERIODISTA



“¡Hoy ingresamos a un lugar del Trópico de Cochabamba en el cual las fuerzas policiales antinarcóticos no pudieron realizar su trabajo por más de 16 años!” escribió el Min. Gob. en RRSS. Olvidó el detalle que pudo haber mostrado una verdadera voluntad o su debilidad: entraron 3 años, 2 meses y más de 10 días después de estar en vigencia el gobierno; cuando la situación política y las posibilidades de mantener poder en la zona, por parte de Evo Morales y sus cocaceros ha disminuido al punto de ser casi intrascendente en el país, manteniéndose sólo en el Chapare, que es donde entraron, situación que pone en peores condiciones al huido, quien no se va a atrever a protestar por lo ocurrido. Está perdiendo el territorio.

Y no es que esté mal que hayan entrado, pero las fuerzas especializadas en lucha antidroga, sea la local Umopary organismos como Unodc, la DEA, la UE y quien se quiera nombrar, sabían que Chapare, los dominios de las 6 Federaciones y sindicatos del Trópico que responden a Evo Morales. Lo sabían y lidiaban con eso los fruticultores y otros dedicados a trabajos lícitos (la coca es legal en esa zona) sabían lo que ahí ocurría desde antes que Evo Morales gane la elección del 2005.

Como 16 años antes se hacían operativos antidrogas en la zona y se erradicaba, generando que Morales extendiera su sistema de información y contrainteligencia rústico pero muy eficiente que le daba para 2 cosas al menos: abandonar la zona donde se acordaba que entren o dejarles las fá-

bricas de cocaína, sin personal. Muy muy parecido a lo del fin de semana que termina, cuando se anunció se encontraron “25 fábricas móviles de elaboración de cocaína” y no hubo ni un solo detenido, donde encontraron coca sembrada y... para levantar generar susceptibilidades: piscinas de Tambaquí, o sea el pez que cultiva Evo Morales en sus tierras. Casualidad? No, intencionalidad.

“3 años, 10 meses y más de 10 días de mirar para otro lado” se rompen por la necesidad política, porque si Morales no estuviera tan desesperado por seguir siendo el que ya no es, probablemente nunca hubieran entrado a esas fábricas; sólo hubieran cambiado de control, vaya uno a saber.

Para cerrar el tema puntual, que, reitero no está mal, le pido al lector recordar el caso de Valle Sacta, donde la incursión del Cnel. Terán fue obligada a abortar por el Vice Ministro de Gobierno (denuncia ante Fiscalía por el citado) y los altos Jefes de la Felcn y otras reparticiones del Estado, porque este había entrado a unas fábricas que, son sospechadas de ser de “amigos del poder” (las otras las había denunciado Evo Morales). “Solucionaron” el asunto al día siguiente: atacaron otras fábricas de cocaína, que no fueron las que entró Terán. Pongámoslo claro; atacaron no las que denunció Evo Morales, sino las que se cuidó de no denunciar. Eso es mirar para otro lado. El asunto nunca se aclaró: ahí lo dejo, porque el tema es otro.

Voy a insistir con la valiente decisión de Estado, asumida por el presidente Daniel Noboa de Ecuador que decidió tomar acciones decisivas para evitar que su país siga en la senda que permitió el “Socialismo del Siglo XXI a la cabeza de Correa, es decir, laxo control de las actividades ilegales. Correa hace unos días terminó apoyando las

acciones gubernamentales.

Evo Morales, Correa, Maduro (por citar a algunos), miraron para otro lado cuando se trató de combatir el narcotráfico como se debía y ahora este Ecuador, que es diferente; no sabemos cómo le vaya ir más adelante en política económica, pero es diferente, no está dispuesto a compartir el poder con grupos delincuenciales y esa es una buena razón para ver ese gobierno con esperanzas. Los narcos apuestan fuerte; tratan de poner a la opinión pública contra el gobierno o que al menos haya paz acordada; ello ocurre cada vez que matan rehenes frente a las cámaras de RRSS; muestran poder e invitan a pactar un armisticio donde casi se reconocen 2 poderes; el formal y el del delito.

El año 2015 escribí Coca, Territorio, Poder y Cocaína y lo reforcé, aumentando texto y datos el 2016: La tesis central, era denunciar que en Bolivia se había logrado la coexistencia perfecta del poder y el narcotráfico: la Coca le dio a Evo Morales un Territorio; ese territorio generó Poder y su llegada a él; la idea que tenían, era controlar al narcotráfico, es decir la Cocaína gracias al control del territorio por parte de las fuerzas cocaleras; así mantendrían esa especie de “paz” que busca Ecuador desde la ventaja que se le permitió tener, simplemente “mirando hacia otro lado”.

Por momentos, Morales lo logró, pero eso fue sobrepasado por las relaciones del Poder fáctico individual y político, con el narcotráfico: por los comandantes ligados a la lucha antidroga y dirigentes y aduaneros, coludidos con el tráfico de drogas y ahora, como el narcotráfico siempre “quiere más”, tras de ello va. Ahora que Morales no es presidente hay un espacio vacío y se aumenta la presencia de narcos colombianos con varias

actividades (prestamistas de dinero, control territorial de ciudades), narcos mexicanos que están donde se fabrique cocaína, controlando calidades y cantidades para luego exportar y, por supuesto los brasileños PCC y C. Vermelho que están en todo, controlando la más extensa frontera nacional desde Pando hasta Paraguay, con quienes también tienen relación; aquí también puja por entrar el poder político, aunque lo intenten negar.

El gobierno lo sabe y además de atacar las fábricas de lo que se supone son los dominios de Morales, sólo actúa (el gobierno) a pedido; los brasileños trabajan todo el tiempo, informan y actúan en la frontera y a veces en territorio nacional. En el último tiempo, los paraguayos denunciaron a Maset y tras de él se fue, sin mayores éxitos, vaya uno a saber por qué, es muy sospechoso todo eso. Maset bien pudo venir a Bolivia como encargado de los brasileños y el sur (Paraguay-Uruguay) a ocupar el espacio que dejaba el modelo Morales vacío, es decir el control de los narcos, vía los cocaleros.

Ese es el primero de nuestros problemas; el segundo: el contrabando. Muy poderoso, lo último de los 5 militares probablemente asesinados en la zona fronteriza del Sur es una demostración de ello. Ropa y líneas blanca y negra, además de autos bárbaros, eso es Chile, además de comida, por supuesto. Brasil tiene su parte, desde camiones robados y ganado de ida y vuelta, hasta confecciones y comida, es muy extensa la lista y esa frontera manejada ilegalmente por la mafia de ese país que llega “hasta por acá”. Los asesinados son muestra de su poder.

Paraguay? Marihuana de venida, cocaína de ida y entran cigarrillos y alcoholes de todo tipo, además trata de blancas. Bolivia es destino y paso de todo lo que se trae desde allá, a lo

mejor desde la Triple frontera que no es poca cosa y Argentina, con comida, vinos, ropa. De los 3 lugares entra los precursores. Hay de todo.

Y el Oro, manejado por narcos y chinos con empresas que destruyen el medio ambiente y los ríos, aceptadas por el gobierno, también son un poder contra el que no puede el Estado.

Y está la guerrilla avasalladora en el oriente, prohibida por el gobierno, que cuenta con información del INRA para saber dónde entrar y para ayudarlos a “hacer trámites” para “nuevos campesinos” recolectados en las terminales o mercados de occidente, que tienen que pagar hasta 600 dólares para ser parte de un sindicato; de lo demás, se encarga Pailón. Esa es la ocupación territorial en busca del triunfo electoral; ahí también hay narcotráfico. Esa violencia con la que se ha visto, actúan, en determinado momento, cuando el gobierno no pueda satisfacer sus demandas, será volcada contra el poder; ha ocurrido así en otros países complacientes, porqué acá no?

Y eso de “gobierno complaciente” es una realidad, porque además tenemos un Estado casi en la insolvencia, curiosamente, sin crisis económica en la calle, porque entre el narcotráfico, los mineros ilegales y contrabandistas llenan los mercados, hay “de todo y barato nomás”; esa relación perversa terminará volcándose, como ocurre con los contrabandistas,.

Ecuador tiene más violencia aunque de un solo lado; (hay oro también, pero es ínfimo ese problema frente al narco) nosotros, bah, el poder boliviano tiene la ventaja de que hay \$us 10.000 millones en la calle, millares de gentes que viven de eso y, hace unos días, el ministro reconoció que en el “colchón bank” hay más de 10.000 millones, olvidó decir que el contrabando de oro (aumenta 3.500 U\$d por año), tiene “más reservas físicas” que el BCB eso, frente a un estado pobre, es un problema que, el Gobierno, hoy, no sabe cómo salir.

Creatividad por medio de la educación

Santiago Laserna Fernández

DOCENTE

Dentro de la urgencia de un nuevo modelo económico para Bolivia surge la necesidad de buscar maneras de diversificar la economía, encontrando nuevas formas de generar productos y servicios que apoyen el desarrollo del país y la generación de empleo.

Aquí ponemos nuestra mirada en la economía creativa; es decir, las industrias que se enfocan en productos, servicios o “experiencias” cuya producción depende más del capital intelectual, la innovación y creatividad humana, que del capital financiero.

Innovar y crear no es tan fácil como parece, tampoco lo es desarrollar la capacidad para ejecutar algo, pa-

ra emprender. Es necesario que se den muchas condiciones para que la economía creativa crezca de manera sólida y sostenible, y una de ellas es enfocarnos en la educación. ¿Cómo se puede enseñar la creatividad y la innovación?

En mi reciente libro “Economía Creativa en Bolivia”, argumento que, para fomentar la creatividad, es necesario construir un ambiente regulatorio empresarial que incentive la libre competencia entre empresas que ofrecen productos y servicios que resuelven los problemas de los clientes.

También se debe fomentar la creatividad en cada individuo. Ello depende de valores afectivos y predisposición del carácter que se desarrollan en el entorno familiar, en las escuelas y en las universidades.

El desafío de inyectar a las fami-

lias motivación para crear, innovar y emprender, depende de muchos elementos que pueden tomar tiempo, pero será importante notar los valores que transmitan y destaquen las élites culturales, sean profesionales, económicas, científicas y políticas. Sin embargo, influir sobre las escuelas, y su capacidad de competir ofreciendo un valor adicional a las familias, está más al alcance de las políticas públicas y la acción inmediata.

Nuestro sistema educativo actual, sobre todo a nivel escolar, deja mucho que desear al momento de enseñar a pensar, crear y resolver problemas. Dicho sistema, con su poca flexibilidad y alta centralización y regulación, con resoluciones que se lanzan de manera indiscriminada para todos los jóvenes bolivianos, cumple un rol políticamente

funcional al gobierno central en vez de enfocarse en enseñar a pensar de forma crítica e independiente a niños y jóvenes estudiantes.

Pese al contexto asfixiante, se vislumbran halos de esperanza en algunas escuelas que muestran un rendimiento mayor al promedio, a partir de procesos de selección de estudiantes en base a sus aptitudes, enfocándose en disciplinas donde se nota un potencial, resultando en graduados con un nivel de conocimiento y habilidades que sobresalen respecto a otros colegios. Ésa es una muestra de instituciones educativas que ofrecen un valor competitivo con buenos resultados dentro de un ambiente virtualmente cerrado a la competencia.

En el caso del sector privado, se observan empresas en rubros como

el software y la odontología, que funcionan como verdaderos multiplicadores de conocimiento e innovación, que contratan a profesionales con conocimiento básico en un tema y los capacitan con habilidades prácticas que logran replicar al momento de independizarse y abrir sus propias empresas.

Por último, aunque éste es el modelo educativo que debemos buscar, reconocer y multiplicar, no servirá de mucho si es que los tomadores de decisión no reconocen que las mismas políticas ayudan a promover la economía creativa en el país, las exportaciones y la empresa privada en general. Es decir, libertad para competir, incentivos fiscales, flexibilidad y simpleza en las normas empresariales.

En un ambiente donde se penaliza el ensayo y el error con altos costos fiscales y burocracia, nunca se logrará promover la innovación y el crecimiento económico que la misma conlleva.

“Asegúrate de que colocas tus pies en el lugar correcto, y luego mantente firme”

ABRAHAM LINCOLN (1809-1865) Político y abogado estadounidense

Muchos tiros, ninguno al blanco

Maggy Talavera
PERIODISTA



“La ecuación del caos es matemática pura”, dice la periodista mexicana Anabel Hernández en un artículo dedicado a identificar las causas y lecciones de la terrible crisis desatada en Ecuador. Frase certera para señalar que no hay que ser adivina ni genia para percibir qué ha originado esa crisis, cuáles las lecciones y los efectos que de ella se derivan. Hernández hace esa afirmación al momento de identificar al crimen organizado y al narcotráfico, y a la corrupción que de ambos se deriva, como el origen principal de la crisis ecuatoriana.

¿Un acierto librado al azar, a una genialidad o adivinanza? Por supuesto que no, afirma y añade un dato central: es simplemente el resultado del seguimiento de hechos concretos y recurrentes que afectan a una sociedad, a un país, acompañado necesariamente de otra tarea: la de analizar e interpretar los datos duros de la realidad. En este caso, una realidad marcada por el caos y la violencia que, transformados en datos, es realmente matemática pura. Unas cuantas operaciones matemáticas y se logra un resultado (lectura

“

Un gran favor que se traduce en más dispersión de las fuerzas políticas, en más división entre iguales”

irrebatible.

Un ejercicio que parece estar ausente en los diferentes estamentos de la sociedad, sobre todo entre los políticos. Ocurre en Bolivia. Después de casi dos décadas de vivir bajo un régimen que apostó desde el inicio a la desinstitucionalización, cooptando a todos los poderes del Estado y recurriendo a la violencia para consolidar un proyecto de poder muy vinculado al circuito del narcotráfico, los políticos, los empresarios y muchos sectores de la sociedad civil se muestran hoy alarmados por el caos que estamos viviendo en el país.

¿Nacieron en 2023 o simplemente se aplazan en matemática? La pregunta es inevitable y mucho más que apenas una ironía. Dolorosa, además. ¿Cómo es posible que solo ahora llegue esa alarma? Peor aun, ¿cómo es posible que en la actual coyuntura, marcada por el control y manipulación política de todos los poderes del Estado, esa clase política y líderes sectoriales sean incapaces de leer la realidad y caigan en la trampa del caos que alimenta el gobierno central y su instrumento político, el MAS?

No es una crítica arrancada de los pelos. Basta hacer un breve recuento de los hechos que están marcando la agenda mediática, o los que constatamos a diario en

nuestro entorno, para confirmar, lamentablemente, la incapacidad de todos los que se dicen opuestos al MAS y a su ejercicio del poder. Se aplazan no solo en matemáticas, sino también en ética, al dejarse llevar por el régimen a ese escenario de caos, violencia, dispersión y confrontación. Lo que sucede en la Gobernación cruceña es apenas una muestra, entre muchas más.

En este momento no hay un solo sector o rincón del país donde no haya conflicto, no hay una institución libre de la confrontación y división. Todos se quejan de falta de seguridad jurídica, de indefensión ciudadana. Pero a pesar de ello, no hay una manifestación clara de rechazo, salvo uno que otro discurso, pronunciamiento o marchas y bloqueos esporádicos. Tampoco se vislumbra un freno a la desbocada carrera del gobierno central para hacerse del poder total. Por el contrario, actúan cada vez más a favor de un gobierno totalitario.

Un gran favor que se traduce en más dispersión de las fuerzas políticas, en más división entre iguales, en más confrontación violenta y en el olvido de los temas centrales, como lo son sin duda la reforma judicial y la lucha contra el narcotráfico. Centrales, sí, como ya lo muestra la crisis en Ecuador, con una crudeza que lacera el al-

ma. Allí, como ya lo vive hace años México y lo sigue viviendo Colombia, el olvido de la primera y la permisividad hacia el segundo han causado heridas que siguen abiertas y son cada vez más difíciles de cerrar.

En Bolivia estamos en ese camino. Ya operan aquí cárteles de narcotraficantes, con nexos internacionales, apoyados en bandas criminales que están permeando cada vez más a la sociedad, infiltrándose en la Justicia y en la política. Como en México, “grandes extensiones del país, miles de habitantes, están bajo el control del crimen, no del Estado; están en la mesa todos los ingredientes para una caótica elección (2025, en nuestro caso) donde puede ser el miedo y el dinero ilegal, y no el voto libre, lo que defina quien gana”.

¿Vamos a seguir alimentando el caos, ignorando los temas centrales para salvar lo que nos resta de democracia? ¿Qué más tiene que pasar para evitar llegar a extremos como el visto ahora en Ecuador o el que vive hace décadas Nicaragua? Ojalá paren de estar repartiendo tiros al troche moche e identifiquen claramente el blanco al cual apuntar y disparar, sin riesgo de errar.

La verdad se abre paso (sobre el informe de HRW)

Luis Fernando Camacho Vaca
GOBERNADOR DE SANTA CRUZ



A pesar de que sigo secuestrado en Chonchocoro, debo decir que en esta larga lucha por la defensa de la democracia y la libertad, poco a poco vamos obteniendo triunfos significativos. Por eso, agradezco a Human Rights Watch, organización independiente dedicada a la defensa de los derechos humanos en el mundo, por analizar exhaustivamente el caso de Bolivia en su informe mundial.

Human Rights Watch indica: “En diciembre de 2022, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, fue detenido por terrorismo, un tipo penal cuya definición en Bolivia es demasiado amplia. Camacho fue acusado de orquestar la renuncia del entonces presidente Evo Morales en 2019”. El informe es categórico al determinar:

“Human Rights Watch revisó los documentos de su detención y no halló pruebas que respaldaran la acusación de terrorismo”.

El informe mundial de HRW, es elaborado anualmente por unas 550 personas, de más de 70 nacionalidades, expertos en derechos humanos que buscan proteger las vidas y las libertades de ciudadanos amenazadas por conflictos y por el uso violento

de la fuerza y del poder político en todo el mundo. Se trata, pues de un trabajo hecho por una institución independiente con mucha credibilidad y prestigio, eso confirma que en Bolivia ni hubo terrorismo ni hubo un plan golpista y que hoy estamos pagando en la cárcel la revancha del gobierno masista, por haber asumido junto a nuestro pueblo la responsabilidad histórica de defender la democracia y la libertad el 2019.

Human Rights Watch nos recuerda, además: “El presidente Arce no ha cumplido su promesa de reformar la justicia para garantizar su independencia de la política”. En cuanto a las Elecciones Judiciales que finalmente no se realizaron por maniobras del Gobierno de Luis Arce y por intereses de algunos malos magistrados que han prevaricado y se han autoprogado, el informe aclara: “La Constitución no prevé nombramientos temporales

ni la prórroga de los mandatos en caso de que las elecciones no se celebren oportunamente”. Tal como ya señaló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tras su visita al país, en marzo de 2023, el sistema judicial de Bolivia ha sido históricamente instrumentalizado “dependiendo de los intereses del poder político en turno”.

Este informe le comunica al mundo la crítica situación de los derechos humanos en Bolivia y también muestra el drama de otros prisioneros políticos como producto de la represión estatal y manipulación del sistema judicial a cargo del gobierno autoritario de Luis Arce que pretende silenciar y encarcelar a quienes pensamos distinto. Cada día que pasa se generan más luces: el 2019 el pueblo boliviano se cansó del autoritarismo de Evo Morales y luchó contra su fraude monumental.

Convoco a la prensa indepen-

diente, a los líderes de opinión, a los jóvenes cruceños y bolivianos a debatir, difundir e informar a nuestro pueblo las conclusiones de este importante informe de HRW. Es sobre la base de la verdad que seguiremos fortaleciendo la defensa de la democracia. Desde el lugar donde estamos, hay que seguir trabajando y resistiendo con fe, los valores que defendemos serán las ideas que el día de mañana iluminen el camino de la reconstrucción del país, una vez que nos liberemos del modelo autoritario y dictatorial masista que hoy está ya viviendo sus estertores finales, ahogado en la corrupción, la protección al narcotráfico y la crisis económica.

Desde Chonchocoro, como Gobernador de Santa Cruz, como preso político, sigo manifestando ante nuestro pueblo, mi compromiso de seguir luchando con fe y sin desmayo por una Bolivia más libre y más justa.

DIEZ

DEFINEN LA SUPERCOPA
Un duelo clásico que vale un título



Barcelona y Madrid, sabor a revancha

El Barcelona defiende hoy su título en la final de la Supercopa de España en Riad en una reedición de la disputada hace un año contra un Real Madrid que buscará resarcirse de la derrota encajada entonces. El partido se disputará desde las 15:00 HB

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA DOMINGO 14 DE ENERO DE 2024



FBF

DIEZ

jagas1960x@gmail.com

A menos de una semana del debut en el torneo Preolímpico de Venezuela, la selección boliviana Sub-23 aún no tiene la lista definitiva. El cuerpo técnico tiene que realizar el recorte en el plantel este fin de semana.

Antonio Carlos Zago y Pablo Daniel Escobar, los responsables del equipo nacional, convocaron a 35 jugadores, sin embargo, solo 32 se integraron a los entrenamientos.

No se presentaron los atacantes Jaime Cuéllar, del Barcelona Athletic, de España, y Enzo Monteiro y Miguel Terceros del Santos FC, de Brasil.

Cuéllar no atendió la convocatoria porque su club no lo autorizó. En una anterior ocasión, tampoco se integró a la selección mayor porque en su equipo consideran que no le favorece venir, porque pierde ritmo de competencia al no jugar.

El caso de Monteiro y Terceros, su club no se manifestó oficialmente al respecto, pero los retuvo hasta la fecha porque ambos participan del equipo juvenil del "Peixe", que compete en la Copinha 2024, y son piezas importantes.

A estas tres bajas, se suma la del mediocampista Jamir Berdecio, de Oriente Petrolero, quien fue desafectado porque continuaría su carrera en el Philadelphia Unión, de la liga de Estados Unidos.

Con la ausencia de Berdecio, cuyo nuevo club exigió que se presente lo antes posible, la nómina quedó reducida a treinta y un jugadores.

De este grupo saldrá la lista definitiva para participar en el campeonato que es clasificatorio para los Juegos Olímpicos de

París 2024.

Otro problema de último momento que se le puede presentar al cuerpo técnico es el de Gabriel Villamil. El mediocampista de Bolívar fue cedido a préstamo a la Liga Deportiva Universitaria de Ecuador, el viernes, y tendrá que presentarse en su nuevo club.

La Federación Boliviana de Fútbol no puede realizar ningún reclamo por estos jugadores, debido a que el certamen a disputarse en Venezuela no está contemplado dentro de las fechas FIFA, por lo tanto, sus clubes no están obligados a cederlos.

Zago y Escobar tendrán que elegir a los 23 jugadores que asistirán al Preolímpico.

La selección boliviana regresó ayer de Chile, donde disputó dos partidos de preparación el viernes ante la representación del vecino país.

Los encuentros de poco más de media hora de duración, fueron sendas derrotas, sin anotaciones a favor (2-0 y 1-0).

El equipo base alineó con Mauricio Adorno en el arco; Carlos Sejas, César Romero, Pablo Vaca, Denilson Durán; Lucas Chávez, Yomar Rocha, Gabriel Villamil, Fernando Nava, Jeyson Chura y Leonardo Justiniano.

La Verde regresó ayer y volverá a los entrenamientos hoy para ultimar su preparación.

Bolivia integra el Grupo A junto con Venezuela, Brasil, Colombia y Ecuador.

En el Grupo B están Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú y Chile.

La selección boliviana debutará ante el anfitrión Venezuela el próximo sábado 20 de enero, a las 19:00, en encuentro a disputarse en el estadio Nacional Brígido Iriarte.

Problemas en la Verde

La selección boliviana Sub-23 corre el riesgo de perder cinco jugadores para el Preolímpico, tres porque los clubes del exterior no los ceden y dos porque acaban de emigrar

Cinco clubes están en capilla por deudas

La FIFA puso en jaque a Wilstermann, Aurora, GV San José, Real y Royal Pari

Seis de los dieciséis clubes de la División Profesional no podrán habilitar jugadores en esta ventana de transferencias por tener deudas pendientes, en ca-

so de que no solucionen su problema.

El departamento legal de FIFA habilitó una plataforma digital pública en la que da a conocer las sanciones que pesan sobre los clubes.

En la misma, se informa que son once los clubes bolivianos impedidos de habilitar nuevos jugadores por incumplimiento

de contratos laborales, cinco de ellos no pertenecen a la División Profesional.

Los clubes afectados según la plataforma de FIFA, son Wilstermann (4) y Aurora (2); Royal Pari (1), Blooming (1), Real Santa Cruz (1); y GV San José (2).

De todos ellos, Blooming no puede incorporar hasta el mes de junio. El resto aún no se sabe

hasta cuándo tiene la posibilidad de cumplir sus pagos pendientes para levantar las sanciones.

Los otros clubes son Ramiro Castillo (1), de La Paz; Real Potosí (1), San José de Oruro (13), Sport Boys (5), de Santa Cruz, y Palmaflor (1).

Entre paréntesis se encuentra el número de casos pendientes.



Royal Pari no podrá habilitar a sus diez refuerzos de momento

A UN MES DEL INICIO DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL

La puesta a punto para tratar de ganar la carrera hacia el título

Robatto dice que su "Ferrari" seguirá siendo tan competitiva como siempre en una temporada en la que tiene a The Strongest (¿Red Bull?) como favorito otra vez

JAIME GALARZA S.

jagas1960@gmail.com

Flavio Robatto, el flamante entrenador de Bolívar, comparó a su nuevo equipo con una Ferrari.

¿Pasamos del circo de la Fórmula 1 al circo del fútbol boliviano? Nada que ver.

Al parecer, todo marcha sobre ruedas en la División Profesional. El optimismo aflora en la pretemporada de los clubes para afrontar la nueva temporada en el fútbol boliviano.

La advertencia de Fabol con impedir el inicio del campeonato si no se pagan las deudas pendientes, no alteraron los planes ni desenfocaron a los equipos de su objetivo.

La ilusión de ser campeón o por lo menos clasificar a un torneo internacional es la gran motivación de los 16 participantes en la competencia de la División Profesional.

Nombres más nombres menos, pesos más pesos menos, todos se arman con la intención de ser mejor que el rival.

Bolívar partió en punta en cuanto a confianza y suficiencia. Flavio Robatto dice que su equipo seguirá siendo "una Ferrari", en referencia al poderío que representa la famosa 'scudería' italiana.

"A lo mejor hay que realizarle algún ajuste, pero sigue siendo un Ferrari, porque tiene el mejor equipo del país", señaló.

Entonces, si la Academia es



Bolívar es considerado una "Ferrari" por su técnico Flavio Robatto, porque cuenta con el mejor plantel en el fútbol boliviano

Ferrari, The Strongest podría considerarse un Red Bull. Al fin y al cabo, ganó de punta a punta la Liga 2023, sin una estrella de la talla de Max Verstappen.

Always Ready, que terció todo el año con atigrados y celestes, tendría el derecho a crearse un poderoso Mercedes.

El lote que acompaña

Después vendría el lote de aquellos que ganaron algunas carreras pero que no acabaron la temporada en el podio.

Ahí se podrían anotar Aurora,

TEMPORADA 2024

Dos títulos en juego

El torneo Apertura abrirá el calendario el 16 de febrero, a jugarse en cuatro series de cuatro equipos

El campeón del primer torneo se quedará con el primer cupo nacional a la Copa Libertadores del próximo año.

A partir de mayo se jugará el torneo Clausura, bajo el sistema todos contra todos.

Nacional Potosí, Wilstermann, Real Tomayapo, que vendrían a ser una especie de McLaren, Aston Martin, Alpine Team, Williams.

Más abajo, FC Universitario, Blooming, Real Santa Cruz, Oriente Petrolero, Guabirá, Royal Pari e Independiente, intentando sobrevivir como Alphatauri, Alfa Romeo y Haas Team.

Sin embargo, la nueva temporada pone a todos en la misma línea de partida. El tiempo dirá quiénes llegaron a la meta cumpliendo sus objetivos.



Esnáider Cabezas, en Oriente

UN ECUATORIANO

Oriente aseguró a su séptimo refuerzo

Oriente Petrolero anunció a su séptimo refuerzo. Incorporó al defensor ecuatoriano Esnáider Cabezas.

El ex jugador de Independiente del Valle de su país, llega después de Alejandro Torres, José Vargas, el dominicano Carlos Ventura, Diego Bejarano, John García y Rubén Cordano.

Cabezas, de 24 años, ocupa uno de los cupos de extranjero que dejaron los argentinos Jonatan Cristaldo, Cristian Álvarez y Wilson Quiñónez.

El zaguero fue compañero de Marcelo Martins en el equipo ecuatoriano la pasada temporada, y es la primera vez que jugará fuera de su país.

Los refineros aún no cerraron el ciclo de contrataciones y podrían incorporar un par de refuerzos más. Incluso tiene lugar para un par de foráneos en el plantel.

Oriente Petrolero completó la primera semana de trabajo de pretemporada bajo el mando del entrenador Rodrigo Venegas.

El equipo albiverde formará parte del Grupo C en el torneo Apertura, junto a Bolívar, Wilstermann y Gualberto Villarreal San José, considerado el 'grupo de la muerte'.

BLOOMING

Rafinha, llegó, firmó y empezó a entrenar

Rafinha se hizo esperar un par de días, pero al final arribó, firmó el contrato que lo liga a Blooming por una temporada más y se integró a la concentración del plantel.

El brasileño es uno de los jugadores que acordó su continuidad con la Academia en esta ventana de transferencias en las que la entidad celeste no pudo contratar jugadores por una

sanción de FIFA.

Otros jugadores que renovaron en días pasados fueron Juan Carlos Arce, Pedro Siles, Richet Gómez, Miguel Becerra y el uruguayo Fernando Arismendi.

También continuará en Blooming el zaguero Gabriel Valverde, que el año pasado se lesionó a principios de temporada y disputó pocos partidos.

Otros que continuarán por-

que tienen contrato vigente son el arquero Braulio Uraezaña, el uruguayo Jonathan Lacerda y el venezolano Arquímedes Figueroa, además de otros jugadores jóvenes como Denilson Durán y César Romero.

Blooming inició su pretemporada a principios de semana en su sede.

"Hemos iniciado (la pretemporada) con mucha alegría y una nueva oportunidad de arrancar desde cero", comentó el entrenador argentino Carlos Bustos, que también renovó contrato.

"Tenemos la posibilidad de tener 31 jugadores, y 22 son de la institución", agregó el técnico.

A LIGA DE QUITO

Bolívar confirma la cesión de Villamil

Finalmente, Bolívar oficializó el préstamo de Gabriel Villamil al club Liga Deportivo Universitario de Quito, Ecuador.

El mediocampista tarijeño fue cedido por una temporada con una opción a compra.

Es el primer jugador nacional que se incorpora al actual campeón de la Copa Sudamericana.

Asimismo, Villamil es el

quinto jugador que se aleja de Bolívar en la semana. Antes se marcharon el argentino Nicolás Ferreyra, Rubén Cordano, Diego Bejarano y el chileno Ronnie Fernández.

Bolívar aún no anunció incorporaciones, con excepción del juvenil John Velásquez, que regresa al club después de haber jugado a préstamo en Wilstermann.



Kevin De Bruyne volvió con todo en el Manchester City, que ayer se impuso sobre la hora al Newcastle y quedó a dos puntos del Liverpool

FECHA 21 DE LA PREMIER LEAGUE

De Bruyne rescata al City ante Newcastle

El belga tuvo un regreso triunfal después de cinco meses de ausencia por lesión, logró un gol y fue gestor de la victoria

AFP
jagas1960@gmail.com

El Manchester City remontó y ganó 3-2 en la cancha del Newcastle, ayer en la 21.ª jornada, gracias al regreso triunfal de su capitán Kevin De Bruyne, goleador y pasador decisivo cinco meses después de su último partido en la Premier League.

Vigente triple campeón de la competición, el City sufrió hasta el final, pero el pie providencial de 'KDB', de vuelta tras su lesión a principios de agosto, obró el milagro.

El mediapunta belga empató cinco minutos después de haber entrado en juego (74) y en el

tiempo de descuento (90+1) envió un balón teledirigido al joven Oscar Bobb para que con una gran maniobra marcara, dejando helado St James Park.

"El balón fue bueno, pero la carrera de Oscar increíble. Lo hizo muy bien. Miré su carrera, si no la hace, no hubiera podido hacer mi pase", dijo De Bruyne con modestia.

El internacional belga se refirió a sus sensaciones tras mucho tiempo fuera: "Lo he echado de menos, es así. Tuve una grave lesión y necesitaba tiempo, hoy he disfrutado. Creo que fue más la voluntad que otra cosa, fue una locura. Sé que no soy capaz de hacer eso durante 90 minutos

por el momento, pero puedo trabajar durante 30".

Cerca del líder

El equipo dirigido por Pep Guardiola se sitúa a dos puntos del líder Liverpool (45), que juega el próximo fin de semana en una 21.ª jornada fraccionada. Los Citizens tiene un partido menos, a disputar el 20 de febrero contra el Brentford.

Fue la cuarta derrota consecutiva del Newcastle, lejos del equipo que se clasificó para la Champions la temporada pasada, quedando décimo a dos puntos de un trío formado por el Brighton (7º), el Chelsea (8º) y el Manchester United (9º).

LIGA ESPAÑOLA

Athletic se mete entre los primeros

El Athletic Club sigue impresionando esta temporada y ayer se llevó la victoria en el derbi vasco ante la Real Sociedad (2-1), que permite al equipo vizcaíno colocarse en el podio provisional del campeonato español.

Álex Berenguer se llevó todos los focos de este tradicional duelo entre los vecinos del norte con un doblete en la primera parte (30 y 42), ante el que la Real Sociedad solo pudo responder al final, con un tanto de Mikel Oyarzabal, ya sin tiempo para mucho más (88).

Con esta victoria, el Athletic suma 41 puntos, los mismos que el Barcelona y tres más que el Atlético de Madrid, cuyos partidos de la 20.ª jornada, la primera de la segunda vuelta, se han aplazado.

ITALIA

Inter golea y afianza su liderazgo

El Inter de Milán, con un doblete de su referente Lautaro Martínez, metió el turbo en Monza (11º), con una victoria 5-1 que le sirve para afianzar su liderato, ayer en la 20.ª jornada del campeonato italiano.

Los interistas se pusieron por delante con un penal marcado por Hakan Calhanoglu (12) y doblaron su ventaja menos de dos minutos después por medio de Lautaro, que concluyó una jugada iniciada por Henrikh Mkhitaryan.

El tercer gol del líder de la Serie A fue todavía más bonito, con el francés Marcus Thuram asistiendo para Calhanoglu (60).

En el 69 llegó el tanto local, marcado de penal por Matteo Pessina.



Leverkusen, campeón

El Bayer Leverkusen logró la victoria en el minuto cinco del tiempo adicional con un gol del argentino Exequiel Palacios, ayer en la cancha del Augsburg (1-0), para lograr el título honorífico de 'campeón de invierno' de la Bundesliga.

CLÁSICO EN ARABIA

Barcelona y Real Madrid definen la Supercopa

El Barcelona defiende hoy su título en la final de la Supercopa de España en Riad en una reedición de la disputada hace un año contra un Real Madrid que buscará resarcirse de la derrota encajada entonces.

"El año pasado fue una final que estuvimos muy bien, que fuimos superiores. Esperemos poder repetir", afirmó este sábado en rueda de prensa el capitán

del Barça, Sergi Roberto.

El equipo azulgrana sufrió el jueves para conseguir su pase ante un Osasuna que volvió a evidenciar las dificultades del Barça para cerrar un partido que dominó ampliamente.

El control del balón es la clave azulgrana para tratar de volver a repetir victoria sobre el Real Madrid, al que venció 3-1 en enero de 2023 en la capital saudí.



Barcelona defiende el título que le ganó al Real Madrid en la temporada pasada

"Tenemos que intentar hacer un gran partido, imponer nuestra personalidad, nuestro modo de juego y dominar la pelota", dijo Xavi en el estadio Al-Awwal.

El Barça confía en que a imagen del pasado año, repetir victoria en la final sirva para relanzar su campaña.

Pero, el objetivo se augura complicado ante un Real Madrid que el miércoles se impuso 5-3 al Atlético en el estadio Al-Awwal, que también acogerá el choque del domingo.

El equipo blanco acabó imponiendo su mejor físico en un exigente partido que se decidió en la prórroga.